

ESTADO DEL CONFLICTO DE BARCELONA

Descubrimiento de un plan de huelga revolucionaria

Aunque ayer no se planteó la huelga general, no ha desaparecido el temor de que llegue a ser un hecho.

Impresiones.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continúa la dolorosa impresión causada por el acuerdo adoptado ayer tarde por los obreros del arte fabril.

Aunque ya era de temer, dadas las corrientes dominantes entre los directores del movimiento, que de ambas Asambleas, como de costumbre, saldría la nota estridente, había aún esperanzas de que llegaría a prevalecer el buen sentido entre los oradores y los presentes.

Estos, como anticipé, no llegaban a 3.000 entre ambos locales, y eran mujeres en su mayoría.

Todos llevaban al mitin el prejuicio de continuar en huelga hasta obtener el total de las peticiones formuladas en las célebres bases de trabajo, y no aceptar reforma ni modificación alguna en ellas.

De los oradores, ninguno cuidó de abogar por una concordia; antes bien, hombres y mujeres extremaron la nota aguda, caldeando al auditorio, que ya estaba predispuerto.

La opinión, que empezaba a sentir optimismos después del acuerdo entre el gobernador y los fabricantes, ha sufrido dolorosa decepción, calculando las consecuencias que la actitud de los obreros puede acarrear, pues de nuevo queda en pie el conflicto planteado, más agudizado ahora y de más difícil solución después de lo ocurrido.

División de opiniones.

Los obreros no consta que están divididos. Son muchos los que no aceptan el ofrecimiento del ministro, porque estiman difícil su realización, dada la inestabilidad de los Gobiernos, y desean algo más tangible, de realización inmediata.

Otros se contentarían con la jornada aceptada por los patronos, con tal de que éstos garantizaran su cumplimiento en documento solemne y con garantías suficientes, y además abonaran el importe de los jornales durante los días que ha durado la huelga.

A su vez, entre los fabricantes no hay tampoco aquella unanimidad de pareceres que fuera de desear.

Como ya dije, en la reunión habida con el gobernador fué aceptada la jornada que proponía el ministro, por mayoría, no por unanimidad, y después de larga discusión.

Ahora, después del acuerdo de los obreros, son muchos los fabricantes que dan por retirada su conformidad a lo convenido con el gobernador, y quieren que las cosas vuelvan al ser y estado en que se hallaban al empezar la lucha, encastillados, como los obreros, en sus negativas a aceptar transacciones.

De aquí nace una nueva serie de dificultades para arreglar el conflicto, y a ella ha venido a sumarse el acuerdo de la huelga general de todos los oficios, adoptado anoche por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y la Federación Local Barcelonesa de Sociedades de resistencia.

En la conciencia de todos está que estos elementos esperan el movimiento general que se inició al declarar la huelga, como arma definitiva para resolver el pleito en apariencia; pero quizá para otros fines, como creen muchos, que desde el principio han creído ver en el movimiento un matiz marcadamente libertario y sindicalista revolucionario.

La huelga general.

La huelga general no fué declarada ayer, como ya era sabido. Hace varios días que había sido acordada.

Así se desprende de un documento suscrito por las dos entidades que he citado, en el cual se declara que la Confederación Regional, según acuerdo recaído en la asamblea de delegados en la noche del sábado último, había decretado la huelga general para hoy de todos los Sindicatos que integran la Confederación.

Este acuerdo empezó a cumplirse ayer tarde. Comisiones de obreros se acercaron a diferentes Sociedades de diversos oficios, preguntándoles si estaban dispuestos a abandonar el trabajo tan pronto como les fuera ordenado.

Treinta detenidos.

Esta madrugada, a las dos, el jefe de Policía del distrito del Hospital tuvo noticia de que se estaban ultimando los detalles para la declaración de la huelga en un local de la calle de Poniente, que antes ocupó la Solidaridad obrera, Sociedad que fué clausurada en tiempos de Portela, cuando la intención de huelga general de septiembre último.

Allí están domiciliadas la Confederación Regional del Trabajo, de Cataluña y la Federación local de Sociedades de resistencia. El inspector se personó allí, encontrando en una sala a seis individuos que tomaban café.

Sin permitirles que se levantaran, se dirigió a una habitación muy reservada. Llamó a la puerta, y los de dentro abrieron. En el interior había 23 individuos alrededor de una mesa, en la cual había libros y papeles.

Al verse sorprendidos quisieron resistir, pero el inspector y agentes, revólver en mano, los ataron codo con codo, no sin dar lugar a escenas de protesta y resistencia.

Algunos quisieron apelar a la violencia. De dos en dos fueron llevados a la delegación del distrito y allí interrogados.

No doy los nombres porque nada revelan. De los treinta detenidos, ó sea todos los que se hallaban en el piso, tres estaban reclamados por los Tribunales.

Después de interrogados en la Delegación, a las cinco de la madrugada han sido trasladados al Juzgado, acusados de delito de reunión ilícita.

Plan revolucionario.

Según noticias que me merecen crédito, entre los documentos ocupados parece ser que figura todo el plan de la declaración y desarrollo de la huelga general.

En este plan figuraba cortar todas las líneas telefónicas y telefónicas y vías férreas en determinados sitios, para aislar a Barcelona del resto de España.

Los detenidos han quedado incomunicados. El juez ha conferenciado con el presidente y fiscal de la Audiencia, que están presentes en la instrucción del sumario.

Aspecto de la ciudad.

El aspecto de Barcelona es hoy igual al de los días anteriores. Únicamente las precauciones son mucho más rigurosas y extremadas, para evitar que se haga alguna intentona por la fuerza para realizar la decretada huelga general.

Entramuros de la ciudad hay numerosas fuerzas de la Guardia Civil y Seguridad, é Infantería y Caballería, que han efectuado, como de costumbre, paseos militares.

En los pueblos.

Para los pueblos de la provincia han salido varios números de la Guardia Civil, pedidos por las autoridades.

En Tarrasa ocurrieron algunos incidentes, porque varios obreros fueron a invitar al paro general. Fueron detenidos tres individuos.

Vigilancia.

Las estaciones, los muelles, los alrededores de las fábricas y todos los Bancos están custodiados.

Aumentan los huelguistas.

El número de huelguistas ha aumentado con los de una fábrica de curtidos.

Varios talleres de carpintería y cuatro fábricas de curtidos se han adherido a la huelga general, y la han secundado, abandonando el trabajo después del almuerzo.

Por la tarde se han declarado en huelga un centenar de obreros de varias fábricas de cerros para sillás.

Los albañiles, unos después de almorzar, y otros después de comer, también han abandonado el trabajo.

Del resto de la provincia se reciben buenas impresiones.

En Sabadell han reanudado hoy el trabajo bastantes más obreros.

En Igualada la huelga es general.

En Badalona la huelga también es general.

Hasta ahora no tenemos noticias de haber ocurrido incidentes dignos de mención, ni en las poblaciones citadas ni en Barcelona.

El Comité de la huelga.

Lo ocurrido con el Comité de huelga de los obreros del arte textil es lo siguiente:

Como es sabido, ayer tarde fueron al Gobierno civil los individuos que lo componen a decir que habían resignado en otra entidad, pero sin que quisiera esto decir que habían vuelto de su acuerdo.

El delegado de los cilindros, Roca, con quien hemos tenido ocasión de hablar, nos ha manifestado que no ha renunciado ninguno de los tres, ó sean Ventalló, presidente del Sindicato La Constancia, Lluch y Roca, en entidad alguna su cometido de continuar al frente del movimiento de la huelga del arte fabril, movimiento del que seguirán llevando la dirección y cuyo resultado les tiene muy satisfechos.

También ha declarado que no han solicitado apoyo moral de ninguna Sociedad obrera más que de las del ramo del agua.

Y por último, ha insistido en que no cree conveniente la huelga general, porque la considera prematura y perjudicial para los intereses del arte fabril.

Noticias de la tarde.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Sigue la tranquilidad y también las precauciones gubernativas.

Ningún incidente de importancia ha ocurrido después de la anterior conferencia.

Ha aumentado algo el número de huelguistas en los oficios que han secundado esta mañana la orden de huelga general; pero sin llegar a revestir verdadera importancia.

Por ahora puede asegurarse que el propósito de los sindicalistas de la huelga general de los oficios ha fracasado totalmente.

En general se cree que el fracaso es debido al copo hecho esta madrugada por la Policía en el Centro sindicalista de la calle del Poniente.

Los 23 detenidos son delegados de otros tantos oficios: panaderos, carpinteros, cerrajeros, albañiles y hasta se asegura que un ferroviario.

Se está haciendo un estudio de los documentos sorprendidos, guardándose acerca de su contenido una reserva extraordinaria.

Parece ser que en méritos del mismo se han desbaratado los planes fraguados, ha-

biendo procedido a la detención de varios comprometidos.

Se busca también a otros que también lo están.

El gobernador, en vista de estos hechos, ha ordenado la clausura de la Confederación Regional de Sociedades obreras de Cataluña.

Entre los documentos encontrados figura una circular que dice:

«Se interesa a los compañeros que exhiban la presente orden de huelga en todas las fábricas que por desconocimiento de ella han dejado de cumplirla. Salud y energía.»

Lleva el sello de la Federación Regional del Arte fabril.

El Juzgado instructor.

Al Juzgado del distrito del Hospital le ha correspondido la instrucción de las diligencias por las detenciones realizadas en la madrugada última y esta mañana.

Los hechos se califican de conspiración para la rebelión y reunión ilícita.

Manifestaciones del gobernador.

El Sr. Francos ha asegurado que procedió contra los detenidos en la Sociedad obrera fundándose en el art. 12 de la ley de Asociaciones, sin que con ello haya querido alterar en poco ni en mucho las garantías constitucionales.

Se propone impedir—ha dicho—que el propósito de los perturbadores se logre, y está dispuesto a hacer la debida distinción entre los agitadores de oficio y los obreros que defienden un derecho.

El Comité de huelga.

Han estado en el Gobierno civil los obreros Ventalló, Lluch y Roca, que forman el Comité de huelga del arte fabril, y han conferenciado con el gobernador.

El Sr. Francos insistió en la fórmula de arreglo propuesta por el ministro de la Gobernación.

Los obreros se esforzaron en decir que de ellos no dependió el acuerdo de ayer ni son responsables de que hayan fracasado las gestiones para la solución del conflicto.

Han ofrecido que mañana convocarán a una reunión de delegados, exclusivamente para tratar de la huelga.

Conferencias de autoridades.

El gobernador ha conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros y con el ministro, transmitiéndoles el acuerdo de los ferroviarios.

Los ferroviarios.

Hemos hablado con uno de los ferroviarios más conspicuos, quien nos ha manifestado que el espíritu de la proposición aprobada en la asamblea de ayer es no salirse de la legalidad, consultar previamente a los ferroviarios de todas las líneas, y avisar, en su caso, a las autoridades con la anticipación que la ley exige.

Estado de la huelga.

Los datos oficiales respecto al número de huelguistas hoy son los siguientes:

El número de fábricas paradas es de 252, con 24.000 huelguistas. El número ha aumentado.

También han aumentado los huelguistas del ramo de agua. Son 57 las fábricas paradas, con 3.700 huelguistas.

Los cerrajeros, en parte han vuelto hoy al trabajo.

Están holgando los obreros de 17 fábricas de curtidos, cinco de calzado, cuatro de arcos para caudales, cuatro de carpintería y varias obras.

En los pueblos son en el mismo número que ayer. En total, 25.400.

En Igualada, la huelga es general. No han ocurrido incidentes.

En Badalona se ha extendido la huelga general algo más que por la mañana. Tampoco hubo incidentes.

Lo que dice la Prensa.

Los periódicos se ocupan extensamente de la actitud intransigente de los obreros.

El Poble Catalá, uno de los que más han abogado en favor de los huelguistas, condena duramente el acuerdo contrario a la fórmula de transacción del ministro.

Dice que si no tenían confianza en la promesa oficial, podían haber exigido condiciones y garantías.

Se pregunta si los obreros se creen tan inocentes que no puedan evitar el ser engañados.

La aceptación de la fórmula ministerial, condicionada y garantizada de la manera que los obreros hubieran querido exigir, era el triunfo de los obreros, triunfo moral, delante de Barcelona y del proletariado, y triunfo material en su situación económica.

El ir a la huelga general es la verdadera derrota.

En San Feliú de Codina.

Telegrafían de San Feliú de Codina que han vuelto al trabajo los obreros de la única fábrica que estaba en huelga.

El número de huelguistas es insignificante. Se cree que mañana se reanudarán por completo todos los trabajos, porque no hay ambiente favorable para la huelga.

Noticias oficiales.

Se insiste en los centros oficiales en asegurar que no se irá por ahora a la suspensión de las garantías constitucionales.

El gobernador y el general Weyler están por completo identificados.

Aumenta la huelga.

BARCELONA. (Viernes, noche.) La tranquilidad es completa, no habiéndose registrado incidente alguno digno de mención.

Aumentan los huelguistas en varios oficios, especialmente entre los oficios de albañiles, carpinteros y caldereros.

Coacciones.

Se ejercieron algunas coacciones, interviniendo los agentes, que practicaron cuatro detenciones.

Un grupo de huelguistas obligó a abandonar el trabajo a los albañiles que trabajaban en las obras de la Compañía Canadiense, en la barriada de Sans.

Impresión en los Centros obreros.

Están muy animados los Centros obreros. Anuncian las pizarras multitud de adhesiones y notas favorables a la huelga.

Los directores del movimiento se esforzaban por animar a los obreros, los cuales no ocultaban sus impresiones de que se acerca el fracaso de la huelga general.

El Comité de huelga del arte fabril se ha constituido en sesión permanente.

Han continuado las precauciones hasta bien entrada la noche, hora en que han disminuido.

Proclamas anarquistas.

Ha sido conducido al Juzgado Francisco Llarra, que llevaba un paquete de proclamas anarquistas excitando al incendio de las fábricas y otros excesos.

De otras poblaciones.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Comunican de Sabadell que se ha celebrado un mitin de obreros del arte textil, en el que acordaron continuar la huelga.

Desde Granollers dicen que los obreros se han negado a entrar en las fábricas, estacionándose en los alrededores.

Algunos que empezaron a trabajar, abandonaron los talleres después del almuerzo.

Comunican que reina tranquilidad en Martorell, Villanueva, Igualada, Valls, Manresa, San Feliú, Codinas, Reus, Ripoll y otras poblaciones fabriles.

Telefonan de Badalona que mañana se reanudará el trabajo en todas las fábricas, excepto las de hilados y tejidos.

En un taller de pirotecnia.

En un taller de pirotecnia de la calle del Torrente de la Hova, en la barriada de Gracia, ha ocurrido una explosión, resultando gravemente herido un obrero.

La explosión produjo gran alarma, y dió motivo para que circularan las más variadas y absurdas versiones.

Lueve.

Esta noche ha vuelto el temporal, y está lloviendo copiosamente.

Discrepancia entre los obreros.

Reunido el Comité de huelga del arte fabril, ha celebrado sesión, que ha resultado muy borrascosa.

Bentalló, Lluch y Serra fueron increpados por sus compañeros porque visitaron al gobernador para estudiar el medio de solucionar el conflicto.

Ante la desautorización de los demás individuos del Comité, dimitieron sus cargos los mencionados.

Fueron elegidos otros tres, entre los que figura el ex ferroviario Polo, que no pertenece al oficio de los huelguistas.

Esto motivará, probablemente, el que no se celebre mañana la anunciada reunión de delegados.

Se observa que siempre surgen incidentes que motivan dilaciones cuando se aproxima la reunión de delegados que ha de dictaminar acerca de la fórmula de transacción que termine la huelga.

Conducidos a la cárcel.

BARCELONA. (Viernes, noche.) A las seis de la tarde han sido trasladados a la cárcel, custodiados por fuerzas de Caballería, de Guardia Civil y de Seguridad 18 de los detenidos en la pasada madrugada en el local de la calle del Poniente.

Los cinco restantes han quedado en libertad por orden del Juzgado.

Un registro.

Al anochecer ha realizado la Policía un registro en la imprenta del semanario anarquista Tierra y Libertad, en virtud de una denuncia trasladada por el fiscal al Juzgado.

Cajas con armas.

El jefe de la estación del ferrocarril del Norte, cumpliendo órdenes superiores, ha entregado en el Gobierno civil las cajas conteniendo armas, que han llegado consignadas para varios armeros de Barcelona.

Rumores infundados.

Durante toda la tarde han circulado rumores acerca de incidentes que se suponía ocurridos en diversos puntos.

La Policía ha comprobado la falsedad de dichos rumores.

Petición al obispo.

Una Comisión de la Confederación regional del Trabajo se ha presentado en el palacio del obispo, pidiendo socorro para los presos por la huelga.

En ausencia del prelado, el secretario entregó a la Comisión 25 pesetas.

En el Gobierno civil.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) Se observa gran movimiento en el Gobierno civil. Dicese que se tiene la impresión de la posibilidad de que se extienda hoy la huelga, llegando a ser general.

Consta en el Gobierno civil que han salido de Barcelona varios comisionados para los pueblos de la región, y se cree que llevan órdenes concretas para que el lunes se suspenda el trabajo en todos los oficios.

Las autoridades están prevenidas, y han extremado las precauciones.

Tanto el gobernador civil como el Sr. Millán Astray llevan cuatro días sin descansar, y permanecen en el Gobierno civil siguiendo las incidencias del conflicto.

Los que huelgan.

Según datos oficiales, ayer viernes han permanecido paradas 342 fábricas.

El número de obreros de todos los oficios declarados en huelga ha sido de 28.673 en Barcelona.

En los pueblos de la provincia ha aumentado en 3.000 el número de huelguistas con respecto a las cifras del día anterior.

Impresiones oficiales

Las noticias que en las primeras horas de la mañana de ayer tuvo el Gobierno, lejos de acusar agravación en el conflicto, se prestaban a concebir algún optimismo.

Aunque en la pizarra de la Federación regional obrera se anunció anteanoche que se iba a la huelga general, ésta no se había declarado a primera hora de la mañana, a juzgar por las impresiones que ha transmitido el gobernador en conferencia de las ocho.

El gobernador se ha visto en la necesidad, de disolver las Juntas directivas de dos ó tres Sociedades que han tomado parte directa en la cuestión planteada, habiéndose sujetado para ello al art. 12 de la ley de Asociaciones, que autoriza esa medida; pero a condición de que ha de ser puesto en conocimiento del Juzgado, el cual, dentro de un plazo de veinte días, levanta ó confirma el acuerdo gubernativo.

Es de creer que a la medida extrema a que ha recurrido el gobernador, habrán acompañado algunas detenciones, aunque pocas, de individuos pertenecientes a las Juntas disueltas.

En Barcelona había tranquilidad ayer mañana, presentando la población su aspecto ordinario.

En los Centros oficiales se cree que la medida gubernativa de que queda hecha mención ha producido el efecto que se perseguía.

Después de las doce de la tarde el ministro celebraba una conferencia con el Sr. Francos Rodríguez.

Informes ampliados

El ministro de la Gobernación, después de celebrar al medio día la conferencia con el gobernador de Barcelona, de que antes hablamos, recibió a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«La normalidad en Barcelona sigue absoluta. El aspecto de la población sigue siendo el de ordinario.»

Únicamente se nota alguna disminución en la circulación de carros; pero esto obedece a falta de tráfico en las fábricas por el paro de los obreros.

El único oficio que ha secundado el paro ha sido el de zapateros, y éstos, según han manifestado, lo hacen por solidaridad y por veinticuatro horas, pues mañana reanudarán el trabajo.

Los metalúrgicos, que ayer se declararon en huelga, han vuelto hoy al trabajo.

A pesar de anunciarse que los tipógrafos secundarían el paro, no lo han hecho, y esta mañana se han publicado todos los periódicos.

Anoche la Policía detuvo en el local de la Confederación General del Trabajo a catorce agitadores, pues dicha Sociedad funcionaba ilegalmente y el gobernador, con arreglo al art. 12 de la ley de Asociaciones, ha suspendido su funcionamiento, entregando al Juzgado a los que formaban aquella.

La Directiva de la Confederación había citado en su local al Comité de la huelga, y cuando la Policía estaba dentro de aquel lugar los del Comité, quedando también detenidos.

Una vez que los de la Directiva del arte textil identificaron sus personas y el objeto que les llevó allí, fueron puestos en libertad.

Las medidas adoptadas por el gobernador, que está procediendo con un gran tacto, ajustándose en todo a las instrucciones mías, y de las cuales asumo toda la responsabilidad, han debido ser eficaces, pues me dice el gobernador que la Directiva del arte textil le ha indicado si todavía podía haber un arreglo.

Le han vuelto a decir también los obreros...

# Los sucesos de Marruecos

DESDE TETUAN

## Cartas son cartas

Si las quinzenas que dan en Madrid á la *creme* del hampa tuvieran como lugar de corrección Lauzien alto ó bajo, el adjetivo no hace esta vez al sustantivo, con otras intenciones saldrían á la calle el *Cucufate*, el *Dinamita chico* y otros apreciables sujetos que se echan p'atome al divisar una cartera ó un alfiler de corbata.

Pero sería esta una honra inmerecida para ellos.

Todos los días hay «pacos» en Lauzien; todas las noches se ofrecen motivos para redoblar la vigilancia, ya que los moros de Dar Ben Karrik y de las inmediaciones del monte cónico que se levanta enfrente de la posición, llevan su audacia á tirotear el campamento desde el sitio más seguro para ellos y más cercano para realizar su intento.

Como el telégrafo os ha dado cuenta del último incidente resuelto por el general López Herrero, que costó á nuestros vecinos de Lauzien siete muertos; y del más reciente en que el caudillo de los regulares, general Berenguer, castigó de igual modo y con muy parecidos resultados á tan incómodos visitantes, renuncio á hacer una relación detallada de ambas escaramuzas.

Pero llegan hoy á Tetuán noticias de Lauzien, hasta ahora inéditas, que no quiero dejar pasar en silencio, porque ellas demuestran un acierto y una clarividencia en este difícil problema de la guerra contra las kabilas, que merecen ser conocidos y coreados con el aplauso de todos.

Hoy ocupa Lauzien la brigada Berenguer que, como es sabido, se compone de las fuerzas regulares indígenas de infantería y caballería, y de tropas de los regimientos de Ceuta, núm. 60, y Serrallo, núm. 69.

Pues bien, del campamento de Lauzien ha salido una carta escrita en árabe, que algún día se hará famosa, en la que se contienen los dos conceptos, expresados ambos con energía, que caracterizan á la raza española, que alguna vez despierta el de hidalguía y el de reto.

«A quién va dirigida esta epístola singular? A todos los harqueños en bloque; á cada uno de ellos individualmente.

Hubiera cambiado algunas de las horas tranquilas de mi existencia por conocer íntegro el texto de esa carta para ofrecérselo á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, pero hoy es imposible obtener el curioso documento.

Clavado en un árbol del camino que la harka frecuente, ó sujeto con unas piedras en el suelo lo hallará el harqueño cuando dirija el paso de sus aviesas intenciones á los sitios de emboscada desde los cuales tirotea con irritante tenacidad á nuestros soldados de Lauzien.

La carta, cuyos conceptos principales llegaron hasta mí en frases que se iba llevando el viento, es una página de humorismo que revela una pluma muy experta en la literatura epistolar marroquí, que debe emplearse cuando gestionándose la paz se hace la guerra... como ahora acontece.

«¿Solicitáis el perdón?—dice la misiva entregada al acaso.—Queréis tener seguras vuestras cosechas, en pie vuestras moradas y tranquilos vuestros hogares? Venid á nosotros; entregad vuestras armas y dadnos la seguridad de vuestra adhesión sincera.

Aquí, en Lauzien, os haremos un mercado; vuestro zoco se verá concurridísimo; el grano de vuestros silos entrará en cotización y en venta; el ganado que ahora hurtáis á la rapiña de vuestros aliados y hermanos podrá pastar en todo el territorio, y cuando esté en condiciones de venta, nosotros mismos os lo compraremos á precios que jamás sonasteis.

Vuestros aduares merecerán el respeto de todos; defenderemos vuestras vidas y haciendas contra los kabilanos que atentan contra vuestro bienestar... Detrás de los cañones y de los fusiles españoles y con su salvaguardia fomentaremos vuestra producción agrícola, engrandeceréis vuestro comercio con nuevas vías de comunicación que abriremos para unir kabilas y aduares; seréis nuestros aliados.

Pero si preferís á este bien y á esta abundancia el mal y la miseria de la guerra, podéis encomendar á Allah con buenas recomendaciones vuestro porvenir en la tierra y en el Paraíso, porque frente á nuestro poder encontrareis, más tarde ó más temprano, la destrucción y la muerte.

El mes de Ramadan se acerca: la época de la abstinencia y de la meditación se hará esperar muy pocos días «junares»... Podéis adelantaros á Ramadan, abstiniéndonos de molestaros con vuestros tiroteos y meditando sobre cuanto va escrito...»

«Es aventurado asegurar que son éstos, con distinto léxico, los términos de la carta que á estas horas habrá leído ya el jefe de la harka? Quizás lo sea; pero yo os aseguro que la carta existe, y que en ella se dice, por lo menos, lo más esencial de cuanto yo he escrito.

Sólo una cosa me apesadumbra desde que conozco la existencia del documento, su procedencia y el destinatario á quien se le dirige; y es no haberme ofrecido de «botones» para entregársela en propia mano...»

Porque de haberlo realizado con éxito feliz, sería á estas horas uno de los hombres más importantes de España.

Aunque no tanto como Belmonte...  
N. RODRIGUEZ DE CELIS.  
Tetuán, Julio 1913.

## De Tánger

Alijo de armas.

TÁNGER. (Viernes, noche.) La activa vigilancia de nuestra Policía consular ha hecho

fracasar un nuevo alijo que se pretendía introducir por esta bahía.

Sus conductores, temiendo ser descubiertos, arrojaron el cargamento al agua.

Hasta ahora se han extraído algunos paquetes de cartuchos con los cargadores puestos, creyéndose que queda en el fondo mayor cantidad.

### El producto de un robo.

Un moro argelino, llamado Abdesselam Ben Bumedián, ha pretendido hoy vender varios objetos robados en el asalto de la finca Levisson.

Pretende demostrar que encontró dichos objetos abandonados en el campo.

Como se trata de un súbdito francés, ha quedado detenido en el Consulado de Francia mientras se instruyen las correspondientes diligencias.

### Viviendas «razziadas» por El Raisuli.

Según informes de buen origen, El Raisuli ha raziado algunas viviendas de moros enclavadas en el limite de la zona internacional, llevándose numerosas cabezas de ganado.

### Peatones desvalijados.

Varios peatones conductores de correspondencia han sido desvalijados cerca de Cuesta Colorada por los moros que siguen al Raisuli.

## De Rincón de Medik

Recogiendo municiones.

RINCÓN DE MEDIK. (Viernes, noche.) Esta mañana el cónsul de España en Tetuán, acompañado del kaid Alkalay, y escoltado por la partida de la Porra que éste manda, fué á una casa del aduar Kalalis, situado en las inmediaciones del camino de Ceuta.

Practizó un reconocimiento y recogió, llevándose á Tetuán, gran cantidad de cartuchos y cargadores Mausser sistema alemán.

### Cabras robadas.

En las proximidades del campamento principal de Tetuán robaron ayer los kabilanos unas cabras.

Se ha comprobado que, como en casos anteriores, están complicados en el hecho los moros que las custodiaban, por lo que han sido encarcelados.

### Un soldado muerto.

Esta mañana, al hacer la descubierta por la orilla del río Martín fuerzas de Caballería del regimiento Victoria, fueron tiroteadas por los moros.

Resultó muerto el soldado del primer escuadrón José Olivar Salomón, natural de Rodelar, provincia de Huesca.

### Un «paco» muerto.

RINCÓN DE MEDIK. (Viernes, noche.) Dos escuadrones de fuerzas regulares dieron un paseo por el camino de Río Martín, sin que ocurriera novedad.

Cerca de Río Martín, algunos soldados del regimiento del Serrallo hicieron fuego contra un «paco», matándolo.

Luego se hicieron algunos disparos más, para evitar que los kabilanos se llevaran el cadáver.

### La Cámara de Comercio.

Se ha reunido en Tetuán la Cámara de Comercio.

Ha aprobado las medidas adoptadas por la superioridad para subir las numerosas mercancías que existen en Río Martín.

### ¿Aumenta la harka?

Noticias de origen moro dicen que la harka aumenta.

A Ben Karrik llegan numerosos harkeños armados y bien provistos de municiones.

## De Melilla

Imprudencia fatal.

MELILLA. (Viernes, mañana.) El tren de la Compañía de las Minas Españolas arrolló anoche al moro Mohamed Ben Ehami, que intentó cruzar la vía al paso de la locomotora.

El desgraciado indígena resultó con una pierna seccionada y horribles mutilaciones en el rostro.

Conducido al Hospital Docker, falleció al poco de llegar.

### «El Bonifaz».

Ayer fundó en la rada el cañonero «Bonifaz», que levó anclas momentos después para cumplimentar una comisión del servicio.

### Dado de alta.

Ha sido dado de alta en el Hospital Docker uno de los heridos del cañonero «General Concha», el cual embarcó seguidamente para la Península.

Los otros cuatro tripulantes del «Concha» siguen en estado de franca mejoría.

## De provincias

Fuerzas á Tetuán.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Han salido para Tetuán 47 soldados, un cabo y dos sargentos del regimiento de Saboya, que llegaron en el mixto de anoche.

## Noticias francesas

Sólo á título de información reproducimos lo que nos dice, en una de sus conferencias telefónicas de ayer, nuestro redactor en París.

Es como sigue:  
«PARIS. Hoy publica *Le Matin* un despacho de su corresponsal en Tetuán.

Afirma éste que las autoridades militares españolas enviaron un emisario al jefe supremo de la harka para proponerle un Tratado de paz.

Dicho jefe y los notables á sus órdenes rechazaron la propuesta.

Dijeron que únicamente se averdían á no

atacar á los españoles durante el Ramadán, si éstos hacían lo propio.

Agrega el corresponsal que la inacción de las tropas de España agudiza la insolencia de los moros.»

## Un ruego al ministro.

Haciéndonos eco de lo que ya constituye una aspiración general, vamos á dirigir un ruego al ministro de la Guerra.

Raro es el día en que los periódicos no publican telegramas de sus corresponsales en Tetuán dando cuenta de agresiones, escaramuzas, etc., en las que nuestras fuerzas sufren algunas bajas.

Respecto de éstas, el alto mando, procediendo de manera muy diferente al general Silvestre, reserva los nombres de las víctimas, y hasta parece que se da el caso de guardar silencio también acerca de los hechos.

En lo que afecta á este último extremo, bien pudiera ser que el silencio del alto mando se deba á no concederle importancia; pero no puede aplicarse igual criterio en lo referente á las bajas.

Es muy justo, justísimo, que cuando haya una baja siquiera, sea conocida de un modo oficial y en forma que no deje lugar á dudas, puesto que si bien lleva la noticia la aflicción ó el duelo al seno de una familia, tranquiliza al propio tiempo á los miles de familias que tienen deudos en el ejército de operaciones.

Así es que esperamos del general Luque llame la atención del general Alfau sobre este particular, á fin de que lo que puntualizamos no vuelva á repetirse.

Se lo agradecerán esos millares de familias que hoy viven en continua zozobra.

## El correo en Marruecos

Reiteradamente, en la Prensa de Madrid y provincias, se han publicado artículos llamando la atención del Gobierno acerca del retraso enorme que sufre la correspondencia dirigida al ejército de operaciones en la zona española de Marruecos, retraso que alcanza también á la expedida desde aquel punto con destino á la Península.

El ministro de la Gobernación, atento siempre á las quejas y reclamaciones que se formulan sobre los servicios de su departamento, decía ayer, hablando de este asunto, que ha leído todos cuantos artículos se han publicado referentes al mismo con aquel detenimiento que su importancia requiere.

En virtud del Tratado francoespañol, el servicio de Correos no depende exclusivamente del ministerio de la Gobernación, sino que afecta también al de Estado.

Por esta razón tiene que actuar dicho departamento diplomático en la forma de utilizar dicho Cuerpo, y la intervención de más de un ministro en servicios de esta clase dificulta siempre algo el movimiento del mismo.

En los últimos Consejos el Sr. Alba se ha ocupado del asunto, indicando la conveniencia de llegar á un procedimiento para regular dicho servicio.

La intervención del ministro de Estado ha sido hasta ahora beneficiosa en extremo, pues basta indicar que hace poco ha pagado, con cargo á los fondos de su departamento, las diferencias de dietas é indemnizaciones que correspondían al personal de Correos de Tetuán, cosa que no hubiera podido hacerse tan rápidamente por la Dirección de Correos y Telégrafos, por carecer de fondos suficientes para estas atenciones.

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con el director general de Correos, ha enviado un inspector del Cuerpo á Algeciras, á fin de que sobre el terreno adopte las medidas necesarias para remediar en lo que sea posible las deficiencias denunciadas.

Esto en lo que afecta á la parte en que hay tranquilidad, pues en aquella en que la normalidad no es completa, el servicio tiene que acomodarse á las circunstancias, aprovechándose los convoyes para el envío de la correspondencia.

## Campaña tendenciosa

En la reunión que anoche tuvieron los señores Luque y Alba con el señor conde de Romanones, creemos, como ya dejó traslucir el señor ministro de la Gobernación en la conversación que mantuvo con los periodistas, que no fuera precisamente la huelga de Barcelona el tema de que solamente se ocuparan.

Creemos que en esa entrevista se habló de otra cuestión que afecta también á España en los actuales momentos.

Nos referimos á la campaña que en desprestigio de España ha iniciado parte de la Prensa francesa, y que ésta ha acentuado en los momentos presentes con ocasión de las negociaciones llevadas á cabo en Tetuán en favor de la paz.

No es un secreto, porque públicamente lo ha declarado el Gobierno, que esas negociaciones se entablaron por iniciativa de los moros, y no hace muchos días que así lo afirmaba el general Luque en presencia de bastantes periodistas.

Pues á pesar de la publicidad que se ha dado á ese extremo, la Prensa francesa encargada de hacer la campaña de desprestigio á que aludimos, nos atribuye la iniciativa de la negociación, y hasta llega á decir que esa paz que España solicitaba ha sido rechazada por los moros, cuando no menos público es también que los rebeldes que la paz pidieron han realizado actos de sumisión.

Los móviles de la campaña emprendida contra la acción de España en Marruecos, por elementos franceses, no están bien claros; pero es un hecho que no admite duda alguna que en aquella se apela á toda clase de medios, sin reparar para nada que los cargos intuidados é injustos en extremo, como la leyenda que se viene forjando sobre hechos notoriamente falsos, afectan á una nación como España, que ha mantenido y procura seguir conservando una sincera amistad con Francia y que, además, ha perseguido marchar en un todo de acuerdo con Francia, ya que á ambas naciones ha sido encomendada una acción común en Marrue-

cos, para la cual toda lealtad que se ponga en juego debiera parecer poca.

La actitud de parte de esa Prensa ha llegado á tal extremo, que parece estamos en el momento en que el Gobierno español, para el cual no ha podido pasar inadvertida, se vea en la necesidad de llamar la atención del Gobierno en la vecina República, y que á ese efecto haya dado instrucciones á nuestro representante en París.

### PARA VENGAR A UN SOLDADO

## Batalla en las calles de Teherán

Muchas víctimas.

TEHERAN. Ayer fué esta capital teatro de sangrientas escenas.

Hay de guarnición, amén de tropas regulares, pagadas por el Gobierno persa y mandadas por jefes y oficiales europeos, que las han instruido en la táctica moderna, muchos soldados bakhtiaris.

Anteayer, uno de éstos riñó con un vecino de Teheran, y éste le mató de una cuchillada. Cuando sus compañeros se enteraron de ello, indignáronse extraordinariamente y decidieron vengarle.

Montaron á caballo y comenzaron á galopar por las calles de Teheran, dando tiros y sablazos á cuantos transeuntes no se ponían en salvo á tiempo.

Además, saquearon é incendiaron casas y bazares.

Estos atropellos indignaron á los ciudadanos pacíficos, que se armaron y acometieron á los bakhtiaris.

Trabóse una batalla, que duró más de dos horas. Los bakhtiaris tuvieron que concentrarse en una gran plaza, porque en un momento el vecindario cubrió las calles de barricadas.

Cuando acudieron las tropas regulares, ya había en el suelo más de cuarenta muertos y heridos.

Un oficial sueco dirigióse á los bakhtiaris y les ordenó volvieran á sus cuarteles.

La contestación fué herirle de un disparo de carabina.

Sin embargo, los jefes de los bakhtiaris conferenciaron con las autoridades y prometieron que reducirían á los suyos.

Así lo hicieron, después de no pocas súplicas y amenazas.

Al anoecer quedó restablecido el orden.

## Una cuchillada

Domingo López Malo y Jesús Zabazano, de oficio mozos de cuerda, tenían antiguos resentimientos.

Ayer, por la mañana, se encontraron y comenzaron á renovar añejas cuestiones, terminando por propinarse mutuos golpes.

La cuestión acabó así, y se separaron los contendientes, al parecer satisfechos de las explicaciones que se habían dado.

Anoche volvieron á encontrarse en la gloria de Atocha, y sin que mediara entre ellos palabra alguna, Jesús enarboló su garrote y con él dió un golpe á Domingo. Este, al verse agredido, sacó un cuchillo de largas dimensiones y envió un viaje á su rival, que cayó al suelo, arrojando abundante sangre del costado izquierdo.

El agente de Policía D. José Cardoso, que pasó en aquel mismo momento, se apoderó del agresor, al que desarmó, y, con auxilio de una pareja del Cuerpo de Seguridad, condujo al herido á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, y Domingo á la Comisaría.

Jesús fué curado en el citado establecimiento benéfico de una herida incisa, situada en la parte izquierda de la región torácica, que fué calificada de pronóstico reservado, siendo trasladado al Hospital Provincial.

También Domingo tuvo que ser curado de una herida leve, producida por el garrotazo que recibió, y luego conducido al Juzgado de guardia.

### ACADEMIAS MILITARES

## LA AMPLIACIÓN DE PLAZAS

Otro motivo para que se conceda.

Ayer se publicó en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la relación de los aspirantes que, aprobados en los últimos exámenes de ingreso, son declarados alumnos de las Academias militares, por el orden de concepción alcanzado.

Comparada esa lista, en cuanto á la Academia de Infantería se refiere, con la publicada en la Prensa, copiada de la puesta al público en la misma Academia, se observan algunas variaciones, de las que resultan que aspirantes que creyeron tener plaza no la tienen.

La desilusión producida en esos jóvenes que, estimando con garantía de veracidad esas listas de calificaciones fijadas por la Academia, se consideraron alumnos, habrá sido ayer muy grande cuando vieran el *Diario Oficial*.

No es preciso exponer las causas que han motivado esas diferencias. Basta hacer constar el resultado y las desagradables consecuencias para los que, justificadamente, creyeron que podían vestir el uniforme de alumnos de la Academia de Toledo.

Y comprenderá el ministro de la Guerra que el expuesto es un motivo más para que se amplien las plazas al corto número de los aprobados que no la obtuvieron.—M.

## Madame Crespy, absuelta

Final de la vista.

PARIS. Ha terminado hoy la vista, en el Tribunal de Agen, del proceso seguido á Madame Crespy, acusada de haber asesinado al cura Chassaing.

El Jurado ha negado la responsabilidad de la acusada.

Como resultado del veredicto, Mme. Crespy ha sido absuelta.

Inmediatamente ha quedado en libertad.

que no simpatizan con la actitud revolucionaria que se quiere dar á la huelga.

El gobernador les ha indicado la necesidad que tienen para llegar á un arreglo de poner término á las contradicciones entre ellos mismos, pues todos se creen con derecho á opinar, dificultando cualquier gestión en pro de una solución satisfactoria.

También les indicó el gobernador que, como por la organización obrera en cada fábrica tienen un delegado, la Directiva podría citar á dichos delegados á una reunión y en ella examinar la fórmula de solución propuesta por el Sr. Alba.

Los obreros le han contestado que citarán á los delegados á esta reunión para ver si es posible llegar á la solución que la mayoría desea.

El Gobierno sigue estableciendo la distinción más absoluta entre los huelguistas en el sentido económico social y aquellos á los cuales nada les importa el respeto á la ley.

Seguimos sin mostrarnos optimistas ni pesimistas, limitándonos á dar cuenta á ustedes de los sucesos, según éstos van ocurriendo.

De todas las noticias recibidas esta mañana he dado amplia cuenta al Presidente del Consejo, que continúa en Sigüenza.»

El señor subsecretario de la Gobernación recibió á los periodistas á última hora de la tarde.

El Sr. Chapaprieta les manifestó que el gobernador de Barcelona nada había comunicado durante toda la tarde, lo cual se prestaba á creer que nada de interés había ocurrido que mereciera los honores de ser telegrafado.

El Sr. Francos Rodríguez ya anunció al ministro, en su conferencia telefónica de medio día, que no volvería á hablarle hasta por la noche, á menos que algún suceso le obligase á llamarle al teléfono antes de dicha hora.

Las impresiones recibidas anoche de Barcelona en los centros oficiales son optimistas, prestándose á creer que sea aceptada la última fórmula propuesta por el ministro.

Se sabe que muchos significados sindicalistas han desaparecido de Barcelona, sin duda ante el temor de que pudieran ser detenidos.

### Últimas noticias.

Las noticias recibidas esta madrugada en el ministerio de la Gobernación no acusaban novedad. La noche había transcurrido dentro de la normalidad más completa, continuando las cosas en igual estado.

Supone el gobernador que durante el día de hoy se dibujará la actitud de unos y otros.

Se han presentado al Sr. Francos Rodríguez Comisiones de obreros no asociados, manifestándole que desean volver al trabajo. También se sabe que otros obreros se han dirigido á los dueños de las fábricas donde trabajaban invitándoles á la reapertura de aquéllas y prometiendo que acudirían desde primera hora.

Todas estas manifestaciones son actos aislados, pero que reflejan claramente la división que hay entre los huelguistas.

Hoy cree también el gobernador que se podrá celebrar la reunión de los delegados obreros con la Junta directiva del arte textil para contestar con carácter definitivo sobre la proposición del ministro.

Preguntado el Sr. Alba si tenía noticia de algún incidente ocurrido en la calle de Clot entre anarquistas y huelguistas del arte textil, contestó que nada le había comunicado el gobernador.

Los incidentes que se suponen anoche ocurridos entre anarquistas y huelguistas no producen sorpresa en el Sr. Alba ni en otras significadas personas que conocen bien el curso del conflicto actual, por la tirantez de relaciones que existe entre ambos elementos.

### Romanones en Gobernación

En el rápido de las once llegó anoche á Madrid el Presidente del Consejo.

Desde la estación se dirigió el señor conde de Romanones al ministerio de la Gobernación, donde celebró una conferencia con el Sr. Alba, informándole éste de las últimas impresiones recibidas de Barcelona.

Como el jefe del Gobierno mostrase deseos de saber si en Guerra se había recibido alguna noticia de Africa, se preguntó á dicho centro ministerial. En aquel momento no se encontraba en su despacho el general Luque, pues estaba en los Jardines del Retiro. En cuanto tuvo conocimiento de los deseos del Presidente del Consejo, se trasladó al ministerio de la Gobernación, permaneciendo en éste algunos minutos. A las doce y media abandonaban los señores conde de Romanones y Luque el ministerio de la Puerta del Sol.

Esta conferencia fué objeto de variados comentarios, suponiéndose que el conflicto de Barcelona habría sido el principal tema de la entrevista; pero, según el Sr. Alba, no se habló de este asunto.

Esta tarde regresará á Sigüenza el Presidente del Consejo.

### APUESTA ORIGINAL

## El aeroplano y el tren

¿Cuál es el que más corre?

NUEVA YORK. Se ha efectuado hoy una originalísima apuesta.

Se trataba de saber qué medio de locomoción corría más: si un tren rápido, al máximo de marcha, ó un aeroplano.

El recorrido había de ser de Washington á Nueva York, esto es, una distancia de 265 millas.

Tal era la confianza del aviador en el triunfo, que concedió al rápido una ventaja de media hora.

No obstante esta ventaja, cuando el rápido, llevando una marcha desenfrenada, había recorrido 150 millas, fué alcanzado por el aeroplano, que lo pasó, ganando, por consiguiente, la apuesta.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
9 de agosto de 1863.

El lunes por la tarde llegó a Nantes el primer convoy de prisioneros mejicanos. Hacían su viaje en tren directo y en coches de primera clase. Todos pertenecen al ejército de Juárez. Llegados a la estación, han descendido de los coches y se han mezclado entre la inmensa multitud, que acudió al momento a conocer a los mejicanos. Casi todos son jóvenes, la mayor parte imberbes, y más bien parecen colegiales en vacaciones que oficiales vencidos sufriendo la suerte de los prisioneros. No se ha visto más que un coronel con los cabellos grises. Son, en general, delgados; su estatura pequeña, pero bien hechos; su cutis moreno, y sus ojos, negros, brillan como ascuas de fuego. En resumen, sin embargo de su talla, tienen un aire decidido y casi marcial, y se ven bien en ellos la raza española, y que conservan algo de la altivez castellana.

### COSAS ALEMANAS

**Maniobras alemanas.**  
METZ. El 16.º Cuerpo de ejército ha llevado a cabo una movilización tan completa, que las tropas ocuparon todos los principales edificios de la población, como Bancos, oficinas de Correos y Telégrafos, estación del ferrocarril y demás lugares públicos ó de importancia. La población, hondamente emocionada, vio las idas y venidas de la tropa con gran alarma, pensando que se trataba de un acto más serio, y que quizá se trataba ya de una guerra entre Francia y Alemania. Varios Bancos vieron invadidos por la multitud, que acudía ansiosa para retirar sus fondos, y aunque las autoridades se esforzaron en hacer comprender á la gente que sólo se trataba de unas maniobras, la alarma no cesó, y el Banco Imperial tuvo que negarse á facilitar ó á los Bancos particulares, por tener que hacer el frente á los numerosos pedidos de los solicitantes.

### PLEITO DE MILLONES

#### Reclamando una herencia

VIENA. En estos días se ha visto un pleito interesante que ha apasionado mucho á la población de Budapest. Hace algunos años la hija del conde de Harmoncourt se fugó con el profesor de música, Carlos Carsten, del cual se había enamorado locamente. La pareja se marchó á Suiza, donde tuvo lugar el matrimonio. La condesa de Harmoncourt murió, y entonces la hija reclamó la parte que le correspondía en la herencia materna. El padre se negó á entregarla. Los Tribunales han sentenciado, disponiendo que el conde de Harmoncourt entregue á su hija, hoy señora Carsten, dos millones en dinero y además tres millones en propiedades rústicas y urbanas.

### COSAS DE ITALIA

**Bandidos apresados.**  
ROMA. La Policía italiana ha conseguido averiguar los nombres y condición de los que agredieron al banquero Parissi, cuando éste pasaba en automóvil. Según un testigo que presenció el atentado, señaló á la Policía á dos hermanos que fueron apresados. Estos han confesado que, efectivamente, ellos son los autores de la agresión, pero lo realizaron equivocadamente, pues su objeto era atacar al Príncipe Borghesi, contra el cual tienen resentimientos.

### LA QUIEBRA DEPERDUSSIN

#### TREINTA MILLONES

**¿Falsedades?**  
PARIS. La cuestión de la quiebra del constructor de aeroplanos, Deperdussin, sigue preocupando extraordinariamente en los Centros financieros y deportivos. Deperdussin tenía tres castillos: uno en el Matús, otro en el Aisne y otro cerca de Cambrai. Según las investigaciones hechas su pasivo es de 40 millones y su activo de diez solamente. M. Ehrmann, gerente del «Comptoir Industriel y Colonial», reprocha á Deperdussin haber estado 30 millones á la Sociedad por medio de maniobras fraudulentas y de falsificaciones. Afirma que Deperdussin obró frecuentemente del modo que sigue: Presentaba al «Comptoir» un documento oficial encargándole un importante lote de aeroplanos para los Gobiernos de Francia ó Rusia y pedía se le adelantaran los fondos necesarios para ello. El «Comptoir» realizaba la operación. Y Deperdussin, en vez de emplear el préstamo en la construcción de los aeroplanos, lo gastaba en cosas personales suyas. Además, según M. Ehrmann, el documento oficial era falso con frecuencia.

M. Hirsch, juez de instrucción, dijo á Deperdussin durante el primer interrogatorio: —Habéis dilapidado las sumas que por los procedimientos ya conocidos estafasteis al «Comptoir».

Tenéis tres autos y numerosas amigas; organizabais las empresas más diferentes. Gastabais personalmente, por lo menos, cinco millones por año. Vuestra casa constructora de aeroplanos, que es un buen negocio, sólo os daba un millón.

Y todos los años aumentabais el déficit en cuatro millones. Y por eso habéis recurrido á los expedientes más delictuosos.

—Es verdad en parte—interrumpió Deperdussin. Pero no ha sido sólo en mis placeres en lo que he gastado los 30 millones. Ha sido sobre todo en el pago de los intereses considerabilísimos que me obligaba á aceptar, en sus préstamos, el «Comptoir».

—Esos intereses eran del 25 por 100. Los primeros préstamos fueron invertidos por mí en construir fábricas y aerodromos... —Y también en comprar castillos y en sostener amantes—repuso el juez.

—No hay que exagerar—replicó Deperdussin.—Ha sido en la aviación en lo que he invertido la mayor parte de mis empréstitos. He creado premios y pagado numerosas subvenciones y comisiones. Desdichadamente tuve que recurrir á nuevos préstamos para pagar los intereses de los primeros.

En suma, me deslicé por la pendiente y desde hace ocho días me debatía en vano para buscar dinero. No pude procurármelo, y sin embargo, en octubre tengo que cobrar 800.000 francos del ministerio de la Guerra y construyo actualmente aeroplanos encargados por valor de más de un millón.

Estaba últimamente en Lieja, y al saber que me buscaban vine á presentarme á la justicia. El «Comptoir» queda en mala situación después de pérdida tan enorme.

### La guerra balkánica

**¿Sobre Andrinópolis?**  
BERLIN. «La Gaceta de Mecklemburgo» publica un despacho de Sofía. En él se dice, con referencia á noticias de origen oficial, que las tropas búlgaras se concentran rápidamente para marchar sobre Andrinópolis.

#### Lo que pierde Bulgaria.

SOFIA. La región que cede Bulgaria á Rumania, desde Turtukai á Baldrich, está poblada por 250.000 habitantes. Se la considera la más fértil del Estado. En Sofía la llaman el granero de Bulgaria. Los soldados de la misma, después de la guerra, encontraránse convertidos en súbditos rumanos. Reina entre ellos gran indignación.

### Las Potencias se dividen

#### La cuestión de Cavalla.

BUCAREST. El asunto de Cavalla se presenta cada vez más grave, y ha dado ocasión á que las Potencias aparezcan ya divididas en dos grupos. Rusia, Austria, Inglaterra é Italia es casi seguro que pedirán la revisión de lo acordado en las conferencias entre los aliados. Por su parte, Francia y Alemania, disidentes de los anteriores, y pedirán como cosa segura que Cavalla quede definitivamente concedida á los griegos.

Esta separación de opiniones entre dos naciones como Francia y Rusia, que siempre han marchado tan íntimamente unidas en cuestiones diplomáticas, ha causado profunda emoción.

El «Novoye Presse» publica á este propósito un artículo, atribuyendo á Francia el fracaso de la diplomacia y que Bulgaria haya quedado sometida bajo el peso de Rumania. Este fracaso es muy sensible para Rusia, á la que le alcanza por su alianza con Francia.

En los círculos diplomáticos se cree que el Tratado será revisado, con objeto de que Bulgaria saque aún mayor provecho.

A última hora se afirmaba que el Gobierno ruso había manifestado á Rumania, por medio de su representante en Bucarest, que el Tratado sería revisado, por lo menos en lo que afecta á la posesión de Cavalla.

También se dice que Austria ha hecho iguales indicaciones.

#### El cólera en Turquía.

CONSTANTINOPLA. El cólera va aumentando entre la población. Y según noticias recibidas de Smirna, también allí hace grandes estragos.

### TOROS EN LISBOA

LISBOA. En la Plaza de Campo Pequeno se han lidiado toros de Coruche, desiguales en su presentación y en la pelea; pero todos nobles y manejables. Gaona ha tenido al público en constante entusiasmo por su maestría en los lances de capa y su arte al muletear. Bandenilleó colosalmente al cambio á dos de los bichos, y no ha cesado de oír ovaciones durante toda la fiesta. Al final fué conducido en hombros de sus admiradores hasta la tonda.

### CRÓNICAS ARGENTINAS

**Crisis en los grandes negocios.—Escasez de dinero en los Bancos.—La visita de nuestro Rey á la Argentina.**

En el mundo financiero sudamericano reina un pánico horrible. La entrada del segundo semestre de 1913 dejará perdurable recuerdo; seis ú ocho casas de las de mayor solidez en el comercio argentino se han declarado en suspensión de pagos por cantidades fabulosísimas. Se trata de una crisis sin precedentes, que afecta sólo á los grandes especuladores. Los modestos, los que van haciendo la América sin prisas, paulatinamente, huyendo de empresas temerarias, de esas aventuras que de la noche á la mañana convierten á cualquiera pobrete en príncipe del dinero, esos siguen su marcha sin otro menoscabo para su caja que el resultado de la imprudencia de alguno que otro, que por obtener mayor interés para su dinero, confió sus fondos á pequeños Bancos que han venido al traste.

El tema se presta á consideraciones muy interesantes, á estudios profundos, á enseñanzas verdaderamente saludables.

Nadie ignora en Europa que el medio por el cual se han improvisado en la República Argentina la mayor parte de las grandes fortunas que hoy existen, ha sido la compra y venta de terrenos efectuada á base de crédito y, por consecuencia inefectible, haciendo alcanzar al interés del dinero proporciones estupendas.

Son muchos los que en este país han adquirido leguas de terreno á pagar á plazos, vendiéndolas inmediatamente por un precio diez veces mayor, también pagadero á plazos. Por este procedimiento ha habido quienes ganaron ríos de dinero que les llevó á una posición social de fastuosidad y de abundancia, para sostener la cual fué preciso seguir realizando arriesgadísimos negocios como el inicial, determinantes para algunos de un mayor encumbramiento y para otros de la debácte más ruidosa.

En este último caso se ven hoy muchos de ellos.

Las últimas cosechas han sido poco productivas; los pequeños negociantes, los compradores de parcelas, permanecen retraídos, y los acaparadores de terrenos tienen que atender á los vencimientos, y para ello recurren á los Bancos, que en un principio facilitaron dinero á precios exorbitantes, y que ahora, exhaustas sus cajas, se ven en la imposibilidad de prestarlo.

#### Conozco un caso notabilísimo.

Un señor, que posee en fincas un capital de treinta millones de pesos (más de 70 millones de pesetas), adquirió hace un año tierras por valor de seis millones de pesos, pagaderos por cuartas partes, de año en año, con interés del 12 por 100 de los plazos adeudados, y figurando en contrato, como cláusula penal, la pérdida de todas las sumas abonadas y de todos los derechos adquiridos si dejaba de atenderse uno de los vencimientos.

El comprador, hace un año, al firmar la escritura, entregó 1.500.000 pesos, esperando que la reventa en parcelas le produciría lo bastante para cubrir con exceso el importe del segundo plazo y el de los intereses. Pero ha llegado el vencimiento sin que dicho negociante hubiera podido vender un solo trozo de dicha propiedad, y faltándole el dinero necesario para atender á su citada obligación.

Banco por Banco, los recorrió todos pidiendo ese millón y medio á cualquier tipo, ofreciendo en garantía una finca dentro de la provincia de Buenos Aires, libre de todo gravamen, plantada de alfalfa, con una extensión de 20.000 hectáreas y con un valor, cuando menos, de diez millones de pesos.

Sus gestiones han sido absolutamente negativas; no le ha sido posible encontrar el millón y medio apetecido, perdiendo la enorme suma que entregó hace un año y los derechos á la propiedad de esa finca, que enajenada á los precios ordinarios, le hubiera reportado un beneficio capaz por sí solo de enriquecer á cualquiera.

¿Qué se ha hecho del dinero que existía en plaza? Esa es la pregunta, á la que nadie sabe contestarse. Los Bancos no tienen, los particulares, si cuentan con él, lo guardan en sus arcas, y como, por resultado de esto, la demanda de numerario á Europa es fabulosísima, los banqueros del Viejo Mundo rehuyen reserarlo ante el temor de una catástrofe.

La llegada del doctor Lainez, el embajador argentino, que recientemente visitó esa corte, ha dado origen á que se manifestara una vez más la gran corriente de espoliosismo que aquí se observa, siempre *in crescendo*.

El ilustre director de *El Diario* viene encantado de nuestra España y nuestro Rey. El doctor Lainez se desbaca en elogios para Alfonso XIII y para la madre Patria; habla de aquel y de esta con caluroso entusiasmo, revelador de su gratitud sincera por la hospitalidad acogida de que se vio objeto y de la agradable sorpresa que ha obtenido al ver que la realidad destruyera falsas leyendas que aquí habían hecho circular espíritus mezquinos.

Ha afirmado nuestro distinguido compañero que cree en la probabilidad del viaje de D. Alfonso á la República Argentina, tan beneficioso como necesario para la prosperidad de las ya cordialísimas y estrechas relaciones hispanoargentinas. Aquí nadie lo pone en duda, aquí todos están plenamente convencidos de que la entra-

da en Buenos Aires del Rey de España constituirá el hecho más culminante de la historia contemporánea.

Los españoles que residimos en este país recibiríamos con su visita la alegría inmensa de ver aquí á la más alta y más augusta representación de nuestra Patria. Los argentinos no sabrían nunca como agradecer bastante la honra de ver entre ellos al Soberano más simpático de los reinantes, por sus dotes personales que aquí se pregonan á diario, y por sentarse en el Trono de la vieja y gloriosa Nación, á la que tan sincera como cariñosamente llaman siempre la madre Patria.

ENRIQUE FERRE

Buenos Aires, julio 14 de 1913.

He comprobado que *Nesfarina* es un excelente medio de levantar y sostener las energías orgánicas. Doctor Morales. Cat. Valladolid.

### INVENTO MARAVILLOSO

#### Los rayos infravioleta

##### Los buques de guerra, inútiles.

PARIS. En el Havre está realizando actualmente el ingeniero italiano Ulibi pruebas de un maravilloso invento.

Se trata de los rayos infravioleta, destructores de todas las masas metálicas. Ulibi, por medio de unas ondas eléctricas, descubre, desde la orilla del mar, todas las masas metálicas sumergidas ó flotantes, que se acercan á una distancia de 20 ó 25 kilómetros, torpedos, minas submarinas fijas ó móviles, submarinos, torpederos, cruceros, acorazados, etc., etc.

Y una vez descubiertas, las destruye completamente, haciendo estallar con los rayos infravioleta, los explosivos que lleven dentro.

Los ensayos verificados ayer ante numerosos jefes y oficiales del Ejército y la Marina, han sido concluyentes.

Fueron colocados, mar adentro, sobre una embarcación, unos cajones de hierro que encerraban diversas sustancias explosivas, y sobre todo pólvora.

El inventor instaló con su aparato en la playa.

La distancia exacta entre los cajones y él era de veintitrés kilómetros.

Lanzó sus rayos infravioleta y las sustancias que había en los cajones hicieron explosión.

La embarcación y los cajones quedaron completamente destruidos.

En días sucesivos serán hechos ensayos á mayores distancias.

Ha quedado comprobado que un hombre solo, con los rayos infravioleta, puede defender un puerto contra la escuadra más poderosa.

Esta quedaría, si ataca y entra dentro del radio de acción del aparato, destruida sin remisión.

Ulibi, cuya madre es francesa, ha ofrecido á Francia la exclusiva de este invento extraordinario.

### TIROS MISTERIOSOS

#### Un prefecto de Policía asesinado

SAN PETERSBURGO. Ante numerosos viajeros se ha cometido ayer un asesinato misterioso, y cuyo autor se desconoce hasta ahora, en la estación de Tiflis.

El prefecto de Policía de la ciudad de Gori, apellidado Blan, se encontraba en el andén, conversando con el juez de instrucción Arsharoff y el fiscal Tkatschell, cuando de un tren que acababa de llegar fueron disparados cinco ó seis tiros de revólver sobre el grupo de autoridades.

Blan cayó en tierra, expirando á los pocos minutos.

Los dos acompañantes resultaron también heridos, aunque de menos gravedad.

Los gendarmes de servicio dispararon sus fusiles en dirección del vagón donde habían partido los misteriosos disparos.

Detenido el tren, los empleados y la Policía registraron todos los vagones, sin hallar trazas de los asesinos.

Creese que se trata de una venganza. Blan habíase distinguido en su cargo por la energía con que perseguía á los bandidos del Cáucaso.

### Casados y divorciados el mismo día

BERLIN. Un matrimonio en regla, seguido de un divorcio en regla el mismo día, no es un suceso ordinario.

Sin embargo, acaba de ocurrir en una aldea de la Silesia, en Rathinow, conocido por ser residencia del Príncipe de Cumberland.

La esposa es la hija de un pastor protestante; el marido es un maestro de escuela.

Después de la ceremonia matrimonial hubo fiesta y libaciones entre los invitados. Se bailó también.

Pero, durante el baile, se vio que la desposada se complacía en dar vueltas de vals con otro joven maestro de escuela.

El esposo, arrasado por los celos, armó bronca, dando una tremenda bofetada á su mujer que le hizo saltar la sangre.

Los invitados se pusieron de parte de la recién casada.

### UN DRAMA EN ARGELIA

#### Reza, que te voy á matar

##### La venganza del marido.

ARGEL. Despachos de Sukharas, en la provincia de Constantina, dan cuenta de un espantoso drama allí desarrollado.

Anteanoche se acostaron tranquilamente, á las nueve y media, los esposos Regni.

A las dos de la mañana despertó el marido y vió, con sorpresa, que estaba solo en el lecho.

Sentóse en éste y aguardó en silencio hasta las cuatro.

A dicha hora abrióse la puerta de la alcoba y la esposa entró de puntillas.

Entonces Regni dijo con voz terrible: —¿De dónde vienes, infame?

Ella, aterrada, se arrojó ante él. —¡Perdóname!—exclamó juntando las manos.—¡No lo volveré á hacer más!

—¿Dónde has estado, te repito? —Haciéndole compañía á mi amante. ¡No lo busques, se ha marchado!... ¡Perdóname!

—Pues bien. Todo ha concluido. ¡Reza, que te voy á matar!

Trascurrió media hora. —¿Has terminado?

—Sí. —Pues ha llegado tu última hora.

Y la clavó un puñal dos veces en el pecho.

Ella rodó por tierra, ensangrentada. Regni se acabó de vestir, cogió algún dinero, abrió la puerta de la casa y desapareció.

A media mañana, una vecina que penetró en la vivienda encontró, casi moribunda, á la mujer.

Ella fué auxiliada por un médico. Contó lo que había ocurrido y luego se desmayó.

Se desespera de salvarla. El esposo no ha sido habido.

### PUBLICO ORIGINAL

#### Los perros en un cinematógrafo

LONDRES. Hay que imaginarse un público compuesto solamente de perros en un cinematógrafo.

¿Qué impresiones recibirá ese público? Es el problema que se planteó y ha resuelto un periódico de la noche.

Ha afluído por hora y media un cinematógrafo de los más grandes en el centro de Londres, reuniendo en él los doce perros más famosos premiados en la última Exposición canina.

Había imponentes mastines, un ágil bull-terrier, un bull-dog, con aire feroz, tres daneses y cuatro fox-terriers.

Asistía también al espectáculo un grupo de redactores del diario, los cuales estaban encargados de registrar fielmente todas las expresiones de atención, de conmoción y de desagrado de tan singulares espectadores.

Comenzó el espectáculo con una película que representaba el desfile de magníficos perros premiados en una Exposición del año anterior.

Los perros se aproximaron al escenario con curiosidad, pero tras algunos segundos de observación, convencidos de que no se trataba de perros de carne y hueso, se retiraron aburridos. Hubo que cambiar la cinta.

Cuando un elefante avanzó amenazante, saliendo de un río, todos los perros comenzaron á ladrar.

El bull-terrier, si no hubiese estado sujeto, se hubiera lanzado contra el lienzo destruyéndolo á mordiscos.

Igual acogida tuvo un enorme rinoceronte.

Pero, cuando comenzó el desfile de pájaros de todas clases, los perros se animaron con una expresión de júbilo.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

#### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

##### INGLATERRA

**LONDRES** Ilchester Mansions Hotel. Situación céntrica. — Hotel de familias de primer orden. Ochenta cuartos. Cocina francesa. Se habla español. Ascensor.

##### FRANCIA

**PARIS** Adelphi-Hotel. 4. rue Taitbout, Bd. des Italiens. Pleno centro. Ascensor. Tel. Hora eléctrica. Lavabo con grifo.

**VERNET LES BAINS.** (El Paraíso de los Pirineos.) Estación de verano de moda. Precio folleto al Casino de Vernet les Bains.

**HENDAYA** Grand Hotel Eskualena. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados. de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garaje. J. Flaigel, director.

##### SUIZA

**GINEBRA** HOTEL DES BERGUES. Buen hotel, de primer orden. Frente á la isla Rousseau y al monte Blanco. «Comfort» moderno. Garage.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
9 de agosto de 1863.

**SAN ILDEFONSO (8 de agosto).** Esta tarde, a las cuatro, ha jurado el Sr. Permany el cargo de ministro de Ultramar, después de celebrar una corta conferencia con el señor marqués de Miraflores, en la cual el nuevo consejero de la Corona ha manifestado su completa conformidad con la política inaugurada por el actual Gabinete. Parece que el Sr. Permany, desmintiendo desde ahora en absoluto a los que pudieran suponer que lleva al Gobierno la representación de una fracción determinada, ha empezado por declarar que su política es la liberal conservadora que practica el Gobierno, y que está simbolizada en la digna persona que le preside.

Todo cuanto se dice sobre las medidas con que el Sr. Permany inaugurará su administración es prematuro, cuando menos, como se comprenderá fácilmente.

## Los Reyes en Santander

El ministro de Estado.

**SANTANDER.** (Viernes, tarde.) Poco antes de las diez de la mañana salió el ministro de Estado del Gobierno civil y se dirigió al Palacio de la Magdalena.

Celebró una conferencia con S. M. el Rey y quedó citado para las dos de la tarde, hora en que llevará los decretos que ha de poner a la firma del Monarca.

Las regatas.

Seguidamente vino a la ciudad D. Alfonso en automóvil y marchó directamente al muelle de pasajeros, embarcando en una falúa para transbordar al balandro «Giraldá III», que patrona en las regatas.

Estas se han efectuado con buen viento. Poco después de la llegada de D. Alfonso llegó S. M. la Reina, acompañada del Príncipe de Asturias y los Infantes, embarcando en el balandro «Hispania», que también ha tomado parte en las regatas.

Es la primera vez que el Príncipe de Asturias embarca en un balandro que regatea en alta mar. Como el «Hispania», por sus condiciones y por su tamaño, hace los recorridos antes que los demás balandros, la Reina, el Príncipe y los Infantes regresaron pronto y marcharon en automóvil a Palacio.

El Infante D. Carlos volvió en una canoa para esperar al Monarca, y juntos regresaron al Palacio de la Magdalena.

A la hora de telefonar no se conoce todavía el resultado de las regatas.

Habla el ministro de Estado.

**SANTANDER.** (Viernes, noche.) El ministro de Estado nos recibió a los periodistas en el Gobierno civil.

Dijo que las noticias oficiales recibidas de Barcelona y de Marruecos no adelantaban nada a las informaciones publicadas por la Prensa del día.

Añadió que el Gobierno está decidido a castigar de modo durísimo el contrabando de armas en Marruecos, impidiendo sobre todo el que los españoles hagan este tráfico infame, contra la conveniencia y el interés de la Patria.

También manifestó que permanecerá en Santander hasta el lunes por la mañana, en cuyo día marchará a San Sebastián, deteniéndose unas horas en Bilbao.

Firma del Rey.

Facilitó el ministro de Estado la lista de los decretos que había sometido a la firma del Rey.

Son los siguientes:  
De Marina.—Ascendiendo al capitán de corbeta D. Emiliano Castañón y Hernández. Idem a maquinista mayor de la Armada, de segunda clase, al maquinista primero don Antonio Paredes.

Idem a primer condestable, el segundo D. Pedro Muñíos.  
De Estado.—Declarando jubilado con el haber correspondiente al ministro residente cesante D. Federico de las Rozas Alonso.

Reales despachos acreditando en el cargo de cónsul general en Manila a favor de don Guillermo Leira y Roger, y de cónsul de primera clase en Valparaíso, a favor de D. Juan Vázquez y López Arnaz.

Paseo de la Reina.

**SANTANDER.** (Viernes, noche.) A las cuatro de la tarde marchó en automóvil la Reina, acompañada de la Infanta doña Luisa, a Cabezón de la Sal.

Tomaron el té en la finca del conde de San Diego con la familia del médico de cámara de S. M.

Copa regalada por el Rey.

Ha regalado S. M. el Rey una hermosa Copa, destinada para premio de la tirada de honor del concurso de Tiro de pichón.

Las regatas.

**SANTANDER.** (Viernes, noche.) Ha sido dado por el Jurado el resultado de las regatas corridas esta mañana.

Han ganado:  
Serie de quince metros, premio único, *Hispania*, en el que iba la Familia Real.

Serie de siete metros, primer premio, *Narria*, de Bilbao; segundo, *Chirra II*, de Bilbao.

Serie de seis metros, primer premio, *Gerneldo*, de Bilbao; segundo, *Barandil*, de Su Majestad el Rey.

El Rey en la bahía.

Por la tarde fué el Rey al puerto, embarcó en una canoa y pasó a bordo del balandro *Giraldá III*, al que mandó poner aparejo de regata.

Se proponía S. M. correr una regata particular con el Infante D. Carlos, que patronaba el *Asphodel*.

Pusieronse ambos balandros en regata; pero uno y otro tomaron equivocadamente la boya primera y desistieron de continuar la regata, dejándola para otro día.

Dieron algunas vueltas por la bahía y desembarcaron a las siete de la tarde, marchando al palacio de la Magdalena en el automóvil del Infante D. Felipe, que esperaba en el embarcadero.

## El día en San Sebastián

En Palacio.

**SAN SEBASTIAN.** (Viernes, tarde.) El gobernador civil y su señora estuvieron en Palacio a cumplimentar a la Reina Cristina.

La Exposición histórica.

El ministro de Marina ha participado a la Junta organizadora de la Exposición histórico-naval que no puede asistir a la inauguración.

Se espera el regreso del ministro de Estado para señalar la fecha de la inauguración, pues todo está preparado.

Se esperaba que el Sr. López Muñoz regresara mañana por la tarde, después de almorzar en Cestona; pero en conferencia que el ministro ha celebrado con el gobernador ha dicho que, a consecuencia de una ligera indisposición que anoche sufrió, no saldrá para San Sebastián hasta el próximo domingo ó lunes.

Cuando venga se señalará la fecha de la inauguración.

Visitas del gobernador.

El gobernador irá esta tarde a visitar las fábricas de construcciones metálicas de Beasain y algunas de Tolosa.

Automovilismo.

Varios automovilistas se han dirigido al gobernador, haciéndole consideraciones respecto a la velocidad máxima que señala el bando para la circulación de automóviles, pues estiman demasiado reducida aquella velocidad, que es de 28 kilómetros por hora.

El gobernador ha contestado exponiendo las razones que obligan a mantener la medida, que no son otras que el evitar los accidentes de automóviles, de los cuales en San Sebastián sólo en un mes han ocurrido ocho.

Cree conveniente que la marcha sea moderada, para que al cruzar los poblados puedan reducirla a los diez kilómetros que el bando señala.

Los maestros.

La Comisión provincial y una representación de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de San Sebastián han celebrado hoy una conferencia, ocupándose en lo relativo al pago a los maestros.

Desfile de veraneantes.

Cada día se nota que es mayor el desfile de veraneantes hacia las playas de la frontera francesa, iniciado hace unos días.

Notas de la tarde.

**SAN SEBASTIAN.** (Viernes, noche.) Al medio día regresó de Santander y Bilbao, por la línea de la costa, el capitán general Sr. Bazán con sus ayudantes.

En la estación fué recibido por el gobernador militar, general Almarza, y primeros jefes de la guarnición.

—El obispo de Sion cumplimentó hoy a la Reina Cristina.

Después de comer en la residencia de los jesuitas, recibió varias visitas, entre ellas una Comisión del clero castrense.

Varias noticias.

**SAN SEBASTIAN.** (Viernes, noche.) La Reina Cristina ha paseado esta tarde en automóvil con la marquesa de Moctezuma.

Por primera vez ha circulado hoy el automóvil de servicio público entre Zarauz y San Sebastián.

Desde la estación de Amara a Zarauz hace el recorrido por la línea del ferrocarril de la costa.

—Se ultiman los preparativos para los partidos que a beneficio de la Asociación de la Prensa se jugarán en el frontón de Jai-Alai el 14 del actual.

## Horroroso pedrisco

Muertos y heridos.

**VALENCIA.** (Viernes, tarde.) Las comunicaciones que envían los alcaldes de los pueblos de diez horas alrededor de Valencia dan idea de la magnitud del desastre que ha causado la tormenta de ayer.

El pedrisco que descargó ha sido el más formidable que se recuerda desde hace bastantes años.

Hay pueblos que a las cuatro de esta madrugada, es decir, trece horas después de la tormenta, tenían una capa de más de un palmo de granizo.

En la mayoría de los pueblos quedaron arrasados los campos y se han perdido totalmente las cosechas.

Valencia está en el centro del círculo afectado por la tormenta y su huerta no ha sufrido daños, excepto en Ruzafa, que el viento y la piedra causaron algunos perjuicios.

En Estivella, al comenzar la tormenta, cuatro labradores que se hallaban en el campo se cobijaron bajo un árbol. Poco después cayó un

rayo y mató a dos, padre é hijo, é hirió a otro.

También murieron por efecto de la chispa eléctrica una caballería.

El gobernador civil, Sr. López García, ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación para enterarle de los daños causados por el pedrisco y de la situación aflictiva en que han quedado los pueblos.

ANDALUCIA

El «Montserrat».

**CADIZ.** (Viernes, mañana.) El capitán del transatlántico *Montserrat* comunicó por radiograma que el jueves 7 de este mes, a las doce, se encontraba a 770 millas al Este de Nueva York, y seguía su travesía sin novedad.

El servicio telefónico.

**ALGECIRAS.** (Viernes, tarde.) Se celebra mucho la ampliación del servicio telefónico, que a partir del domingo próximo será de ocho de la mañana a once de la noche, sin interrupción.

Esta ampliación de servicio, que era una necesidad sentida desde hace tiempo, se debe a las gestiones del jefe de esta estación, don José Ortiz.

Belmonte II.

En vista del éxito que obtuvo el domingo pasado el diestro Belmonte II, volverá a torear aquí el día 10.

El falucho naufragado.

Se ha encontrado el falucho «San Rafael», que naufragó hace dos días.

Se procede a extraerlo, esperándose encontrar en él el cadáver de la mujer que pereció ahogada.

El ministro de Gracia y Justicia.

**SANLUCAR DE BARRAMEDA.** (Viernes, noche.) Ha llegado el ministro de Gracia y Justicia.

El único objeto del viaje del Sr. Rodríguez de la Borbolla es tomar baños en esta playa.

El falucho «San Rafael».

**ALGECIRAS.** (Viernes, noche.) Ha sido puesto a flote el falucho *San Rafael*, que naufragó hace dos días.

Sólo ha sido encontrado en él el mantón que llevaba Inés Herrera, víctima del naufragio.

Han sido abiertas suscripciones a beneficio de los huérfanos.

Carestía de la vida.

Témese que produzca aquí un grave conflicto el escandaloso negocio que hacen los traficantes exportando todos los artículos de primera necesidad para Ceuta, hasta el punto de hacerse imposible la vida en Algeciras, pues por la indicada razón se elevan enormemente los precios de las subsistencias.

ASTURIAS

Sobre el viaje regio.

**OVIEDO.** (Viernes, mañana.) Ha causado gran entusiasmo el telegrama oficial que hoy publican los periódicos locales, anunciando a las autoridades el viaje de S. M. el Rey a Asturias.

El Monarca, según el despacho de referencia, estará en Asturias los días 13, 14, 15 y 16.

Todavía se ignora el programa de las fiestas reales, pues hasta ayer no se supo oficialmente si S. M. nos honrará con su visita.

Por el contrario, un periódico local, *El Correo de Asturias*, acogió el rumor de que estaba suspendida la visita regia, apoyándose en autorizadísimas referencias.

Gijón y Oviedo han recibido el telegrama oficial con extraordinaria alegría.

Una conferencia.

**NAVIA.** (Viernes, noche.) Anoche pronunció en el salón de actos del Ayuntamiento una notable conferencia el Sr. Méndez Calzada.

Dicha conferencia fué organizada por el Casino.

Presidieron las autoridades y asistió gran concurrencia.

Entre los oyentes figuraban muchas damas y representaciones de los pueblos de la comarca.

El conferenciante se ocupó de las nuevas orientaciones de la colectividad española de la Argentina, exponiendo los ideales de la labor de cultura del reciente Congreso de las Sociedades españolas.

También se congratuló de la próxima inauguración de la estatua a Campoamor.

Hoy fué obsequiado el Sr. Méndez Calzada con un banquete popular, en premio a su brillante peroración.

Refranes pareados:

Dime con quien andas y te dire quien eres.  
Dime que lámpara gastas y te dire si sales aprovechar tu dinero.

La lámpara «Osram» es la mejor y la más barata, porque con su larga duración compensa la diferencia de precio.

Concesionario para España:  
León OrNSTEIN, Madrid, Mariana Pineda, 5.

CANARIAS

Extinción del fuego.

**LAS PALMAS.** (Viernes, mañana.) Ha quedado totalmente extinguido el voraz incendio, que amenazó destruir todos los almacenes y edificios de la Administración Militar.

Las pérdidas materiales son muy importantes.

Los médicos militares curaron a dos soldados, que resultaron con quemaduras de primer grado.

Herido grave.

Hállase gravísimo el obrero de cuarenta y seis años, que resultó herido en la tremenda explosión ocurrida en la montaña de la Guía.

Desgracia por imprudencia.

Varios jóvenes que en Fontanales se entretenían disparando unos revólvers, hirieron gravemente a un niño que estaba en las inmediaciones.

Barcos de guerra.

Llegaron dos barcos italianos de guerra. Las tripulaciones bajaron a tierra, circulando por la población.

Purgante delicioso para niños.

**SANIX**  
Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

CASTILLA LA NUEVA

Los exploradores de España.

**LEGANES.** (Viernes, mañana.) Ayer quedó constituido el Comité local de los exploradores de España en la forma siguiente: presidente, D. Emilio Ruiz Cañabate; vicepresidentes, D. Antonio Cano y don Mariano Reja; secretario, D. Tomás Salamanca; tesorero, D. Agapito Ochoa; vocales, D. Luis Abeilhe, D. Pablo Durán y D. César Muro.

Es inmenso el entusiasmo del pueblo, y se da el caso de que, a pesar de ser un grupo importante el que aquí se forma, podrán todos, desde el primer momento, ir totalmente uniformados, gracias a las importantes gestiones del Comité, que han conseguido un buen número de socios protectores. La bandera del grupo será costada y bordada por todas las señoritas de la localidad.

La Escuela Superior de Guerra.

**TOLEDO.** (Viernes, noche.) Convocada por el alcalde, se ha celebrado en el Ayuntamiento una sesión, a la que han concurrido todas las fuerzas vivas de la ciudad, para gestionar que sea trasladada aquí la Escuela Superior de Guerra, ya provisional, ya definitivamente.

Ha sido nombrada una Comisión que irá a Madrid con el indicado objeto.

CASTILLA LA VIEJA

Herido por su primo.

**LOGROÑO.** (Viernes, noche.) Comunican de Ribafrecha que el vecino Serafín Ruiz Clavijo fué encontrado en las afueras del pueblo gravemente herido de cuatro cuchilladas.

Solamente pudo hablar el herido para declarar que el agresor había sido un primo suyo.

Dada la gravedad en que Serafín Ruiz se encontraba, se cree que para la hora en que teléfono habrá muerto.

CATALUNA

El asunto de las limpiezas.

**BARCELONA.** (Viernes, noche.) A las cuatro de la madrugada ha terminado la sesión del Ayuntamiento, en la cual se ha discutido extensamente el contrato con la Empresa llamada de saneamiento y limpieza de Barcelona.

Se han expuesto los grandes perjuicios que a la higiene y sanidad de Barcelona se han causado en los últimos siete días.

Se ha pedido por unos la revisión del contrato y por otros la rescisión.

Por último, se ha acordado que la Comisión mixta de concejales é interesados en la Compañía, asesorados de quienes crean conveniente, dictamine si se han cumplido las cláusulas del contrato.

Con esto se cree solventado el conflicto, porque mientras dictaminan la Empresa podrá adquirir el material que, debido a la huelga, no ha podido hacer hasta ahora.

Muerte de un cabecilla.

En Avinyonet (Gerona) ha fallecido el célebre cabecilla carlista conocido por el «Soc», que en 1906 levanto una partida, y, después de perseguido por la Guardia Civil, se refugió en Francia.

**Aguas de Cabreiroá**  
Las más litúnicas de España.

LEON

Un mitin.

**VILLAFRANCA DEL BIERZO.** (Viernes, tarde.) Anoche se celebró el anunciado mitin en el teatro, estando el coliseo lleno de público.

Hablaron los Sres. Berbeside, Blanco Soriano, Botas y Soriano.

Este comenzó ensalzando la cultura del pueblo. Dedicó calurosos elogios al diputado del distrito, D. Luis Belaunde, cuya labor admira.

Censuró la conducta de D. Melquiades Alvarez al adherirse al conde de Romanones ante la perspectiva de futuros privilegios.

Trató la cuestión del catecismo, calificándola de engaño de Romanones para continuar en el Poder.

Hizo la defensa de la Conjunción, opuesta a la guerra de África, cuya dirección censura Soriano.

El orador fué aplaudido.

Blanco Soriano pronunció también un brillante discurso.

VALENCIA

El robo de ayer.

**CASTELLON.** (Viernes, tarde.) La propietaria de la casa que fué robada ayer ha practicado una inspección, echando en falta una mantilla de encaje, varias monedas de oro isabelinas, una cruz de oro del Mérito Militar, unos gemelos de teatro con mango de oro, unas medallas con cadena del mismo metal, un abanico con aplicaciones de nacar é iniciales de brillantes y un reloj antiquísimo de oro.

No se tiene rastro alguno de los autores.

El «Princesa de Asturias».

**ALICANTE.** (Viernes, noche.) Ha anclado en este puerto el crucero *Princesa de Asturias*, procedente de Valencia.

AVISOS UTILES

**PEREZ MOLINA** Puñetas de pedida y botones de brillantes. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

## Por fin de estación

Durante el mes de agosto, gran liquidación en vestidos, abrigos, blusas, vestidos de niña, batas, etc. Vestidos de hilo para campo y playa, a 15 y 25 pesetas. Guardapolvos para viaje, a 8 ptas.

LA VILLA DE PARIS

67 - ATOCHA - 67

**R. M. S. P. MALA REAL**  
**P. S. N. C. INGLESA**  
**COMPANIA DEL PACIFICO**

Vapores corchos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Atlántico.

Vapor.	Tonnaje.	SALIDAS DE			
		Coruña.	Vigo.	Liebo.	
Darro...	11.476	18 agosto	19 agosto	21 agosto	
x Oropesa...	5.864	25 agosto	26 agosto	27 agosto	
Aragón...	9.558	31 agosto	31 agosto	2 Sbre...	
Drina...	11.450	1º Sbre...	2 Sbre...	4 Sbre...	

El marcado con x toca en los puertos del Pacifico, 3.ª clase al Brasil y Argentina, 176 y 180 ptas. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

**VICHY-ETAT**  
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estomago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

NUESTROS VIAJES

## Una semana en París

Salida de Madrid, el 8 de septiembre.  
Regreso a Madrid, el 18 de septiembre.

El día 8 de septiembre saldrá de Madrid nuestra **GRAN EXCURSION DE OTONO A PARIS**; los que tomen parte en ella visitarán detalladamente la admirable capital de Francia, con buenos guías-intérpretes y en cómodos automóviles. Harán además, también en auto, las clásicas excursiones a Versailles y a Fontainebleau.

**PRECIOS DESDE MADRID:**  
Primera clase. . . 450 ptas.  
Segunda clase. . . 380

**PRECIOS DESDE HENDAYA:**  
Primera clase. . . 375 ptas.  
Segunda clase. . . 305

**Paris-Bruselas-Amberes Gante - Ostende - Londres**  
Salida de Madrid, el 8 de septiembre.  
Regreso a Madrid, el 29 de septiembre.

Los que se incorporen a esta excursión visitarán París al mismo tiempo que los que tomen parte en la otra. Luego se dirigirán a Bruselas, Amberes, Gante (Exposición Universal), Ostende y Londres, que verán con arreglo a un programa que les permitirá admirar todo lo más notable.

**PRECIOS DESDE MADRID:**  
Primera clase. . . 890 ptas.  
Segunda clase. . . 780

**PRECIOS DESDE HENDAYA:**  
Primera clase. . . 810 ptas.  
Segunda clase. . . 705

**SEGUNDA CLASE**  
Los viajeros de segunda clase viajarán en España en primera clase y en el extranjero en segunda, y serán alojados en muy buenos hoteles, distintos de los designados para los viajeros de primera.

**HOTELES**  
En todas partes nuestros viajeros serán alojados en hoteles céntricos y confortables. Aquellos de nuestros lectores que han tomado parte en nuestros viajes colectivos saben de sobra que a pesar de la baratura de los precios, el alojamiento es hecho en condiciones inmejorables.

Al inscribirse se nos debe indicar si se desea una habitación de una cama ó una de dos camas.

**VISITAS DE POBLACIONES**  
Podemos asegurar a nuestros lectores que no dejarán de ver, en las poblaciones indicadas, nada importante; admirarán detenidamente lo más notable que encierran. Las visitas son hechas en coche ó en automóvil.

**CONDICIONES**  
Los precios indicados comprenden el transporte en ferrocarril, el transporte desde las estaciones a los hoteles, las comidas en ruta, el hospedaje en muy buenos hoteles, las propinas, los gastos de entradas en los monumentos y museos, los servicios de coches y automóviles y los servicios de nuestros guías-intérpretes.

**INSCRIPCIONES**  
Se reciben en nuestras oficinas de Turismo, Arrenal, 1, donde se pueden pedir informes y programas detallados.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
9 de agosto de 1863.

El crecido número de accidentes que se auxilian en las Casas de Socorro, y principalmente en la plazuela del Progreso, hace necesario el consumo de una gran cantidad de hilas y trapos; y como éstos no pueden adquirirse sino a un precio subido, siendo en muchas ocasiones muy difícil encontrarlos, se suplica al caritativo vecindario de Madrid, y particularmente al del referido distrito, se sirva facilitar la cantidad de trapos y lienzo usados que puedan disponer, en lo que se ejercerá un acto de verdadera caridad.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.  
Helado de chantilly.  
Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.  
Casa de moda.  
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4169.

### PARA HOY

## Calendario y santoral

Sábado 9 de agosto de 1913.

Sale el Sol a las 4,52.  
Se pone a las 19,47.  
Sale la Luna a las 10,57.  
Se pone a las 21,12.

**SANTORAL.**—Santos Román, Secundino, Marceliano, Firmo, Rústico, Numidico, Julián y Marciano, mártires. San Domiciano, obispo y confesor, y Santa Eunomia, mártir.  
**SAN SECUNDIANO Y COMPANEROS,** mártires.

Servían en el ejército romano en clase de soldados, en tiempo del Emperador Decio.  
El frecuente ejemplo de heroísmo que a sus ojos ofrecieron los muchos cristianos que eran conducidos al martirio, les hizo tan profunda impresión, que abrazaron la religión del Crucificado, recibiendo el bautismo.

Fueron arrestados en Roma y conducidos a un calabozo, en el cual soportaron toda clase de vejaciones y castigos. Fueron conducidos a Toscana a disposición del feroz cónsul Promoto.  
Los mandó azotar cruelísimamente, después fueron estirados en el potro, descarnados con garfos de hierro, quemados sus costados con planchas de metal encendido y, por último, degollados.

El día 9 de agosto del año 251 murieron a consecuencia de estos martirios.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

#### Escuelas de Comercio.

Se anuncian a oposición, turno libre, las siguientes cátedras vacantes en las Escuelas de Comercio que se expresan:

Aritmética y Contabilidad general, Derecho mercantil, Geografía comercial y Lengua francesa, de la de Las Palmas y de la Gran Canaria.

Algebra y Cálculo mercantil, de las de Alicante y Santa Cruz de Tenerife.

Arabe vulgar, de las de Málaga y Palma de Mallorca, esta turno auxiliares.

Lengua alemana, de la de Alicante.

Las cuatro primeras están dotadas con el sueldo anual de 3.500 pesetas de sueldo, más la gratificación por razón de residencia, y las restantes con 3.500 pesetas.

**Tribunales:**

Aritmética y Contabilidad, de Las Palmas. Presidente, D. Francisco Bergamín; vocales: D. Nicolás Ugarte, D. Ramón Cavanaugh, don Francisco Cebrián y D. Juan de Olazaga, y suplentes: D. Vicente Garcini, D. Gonzalo González Salazar, D. Valentín Mosén y don Ramón Melgares.

Economía y Derecho mercantil, de Las Palmas.—Presidente, D. Ismael Calvo; vocales: D. Adolfo Bonilla, D. Francisco Bergamín, D. Manuel Viñas y D. Rafael Labra; suplentes: D. Damián Isern, D. José Alonso Tomás, D. Enrique Soler y del Moral y don Abraham Vázquez.

Geografía comercial, de Las Palmas.—Presidente, D. Daniel López; vocales: don Pedro Novo y Colson, D. Ricardo Bartolomé y Más y D. José Pérez Molina; suplentes: D. Angel Blázquez, D. Felipe Roy del Toro, D. Miguel Pérez Aravaya y D. Joaquín Ciria.

Lengua francesa, de Las Palmas.—Presidente, D. Eugenio Sellés; vocales: D. Jacinto Octavio Picón, D. Fernando Araujo, don Luciano Gisbert y D. Leopoldo Solier, y suplentes: D. José Alemany, D. Fernando López Moisés, D. Ernesto Portuondo y D. José Orozco.

Algebra y Cálculo mercantil, de Alicante y Santa Cruz de Tenerife.—Presidente, D. Daniel Cortázar; vocales: D. Vicente Ventosa, D. Ramón Cavanaugh, D. Gonzalo González de Salazar y D. Agustín Krac; suplentes: D. Nicolás Ugarte, D. Francisco Marina, D. Basilio García Galdarana y D. Manuel Pellico.

Arabe vulgar, de Palma de Mallorca y Málaga.—Presidente, D. Daniel Cortázar; vocales: D. Julián Ribera, D. Miguel Mir, don Maximiliano Alvarez Dantón, D. Alberto Lozano y D. Ramón Fernández Villa.

Lengua alemana, de Alicante.—Presidente, D. Eduardo Hinojosa; vocales: D. Emilio Cotarcelo, D. Manuel Alemany, D. Donato King y D. Alejandro Olivares; suplentes: don Francisco Fernández y González, D. Antonio Alvarez Aranda, D. Julio Casares y D. José Rodríguez Puig.

—Se nombra ayudante repetidor interino

de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca a D. José Tous y Lladó.

### Primera enseñanza.

Se nombra, en virtud de oposición, maestro del patronato de la hermandad de Los Santos de Lebrija (Sevilla) a D. Antonio Calderón Tejero.

—Se concede una subvención de 500 pesetas a la Cantina escolar de Calatayud.

—Se dispone que en el plazo de cinco días remitan los jefes de las Secciones administrativas de las provincias relaciones de vacantes de escuelas, y las de haber ó sueldo, con objeto de proceder lo antes posible al anuncio del concurso general de traslado, y con arreglo al modelo inserto en la «Gaceta de Madrid».

—Se ha dispuesto:

1.º Que se acepte la renuncia al ascenso a las categorías superiores inmediatas a los maestros y maestras que se citan.

2.º Que perciban las cantidades acreditadas a partir de 1.º de abril como aumentos voluntarios y que se efectúen las liquidaciones de reintegros correspondientes, y

3.º Que los jefes de las secciones remitan el oportuno estado consignando los nombres y apellidos de los renunciantes, los números con que figuran en el escalafón, los sueldos que sigan percibiendo, los aumentos que disfruten y cualquier otra circunstancia que estimen precisa.

### Universidades.

Se confirma a D. Heliodoro Gallego en el cargo de auxiliar interino de la Sección de Ciencias de Santiago.

—Se reconoce derecho a percibir 500 pesetas de gratificación a los catedráticos de Barcelona D. Julio Uruñuela y D. Arturo Caballero.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de julio,

Pesetas: 48.226,50.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Telf. 3.546.

## CORREOS Y TELEGRAFOS

### Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el primer ejercicio de oposición los siguientes opositores:

Número 120, D. Juan Arroquia Torres, con 55 puntos en el ejercicio escrito y 44 en el oral; 256, D. Enrique Campano Jaume, con 60 y 38; 276, D. Jacinto Carpio Jimeno, con 57 y 12; 286, D. Pedro Casals Alba, con 35 y 35; 308, D. Augusto Castillo Bona, con 39 y 35; 315, D. Martín Ceballos Cordonedá, con 59 y 40.

Son llamados para el día 9, del número 366 al 406.

Para el examen previo están citados: El día 12, del número 1.296 al 1.361; el día 13, del 1.362 al 1.423.

Se presentarán al reconocimiento los días 8 y 9 respectivamente.

### Personal de Correos.

Han sido trasladados los funcionarios siguientes:

Oficiales terceros: D. Antonio Pizarroso Vega, de Santa Cruz de Tenerife a Güimar; D. Francisco Espi Talens, de Valencia a Carcagente; D. Manuel Fernández y Fernández Bernardo, de Alcázar de San Juan a Barcelona.

Oficiales cuartos: D. Oscar Serralla Alvarez, de Barcelona a Bilbao; D. Vicente Lillo Arquimbau, de Valencia a Burriana; D. J. Navarro Martínez Martín, de Vergara a Fuenteovejuna; D. Emilio Lozano de la Puente, de la Central a Corcubión.

Oficiales quintos: D. Federico Almiñana del Valle, de Fuenteovejuna a Albacete; don Mariano Tomás López, de Albacete a Hellín; D. Valerio León Pérez, de Teruel a Bilbao; D. Mariano Rementería Pérez, de Bilbao a Teruel; D. José Bordallo Romero, de Tortosa a Peñarroya; D. Enrique Ramírez Dóipido, de Penarroya a la Central; D. Rafael Marco Banegas, de Jumilla a La Roda; D. Manuel Pérez Solaz, de Corcubión a la Central; don Pascual Orts Roselló, de Carcagente a Valencia; D. Eduardo Mujide López, de Vigo a Becerreá; D. Matías Sabater Picornell, de Becerreá a Vigo; D. Juan Urios Galiana, de Barcelona a Oviedo; D. Francisco Serrano Marin, de Oviedo a Barcelona; D. Cornelio García Chiva, de Burriana a Alcalá de Chisvert; D. Juan Cabrera Paradao, de Málaga a Algeciras; D. Antonio Rodríguez Pascual, de Villacarriedo a Alcázar de San Juan; don Angel León Ferrer Caballer, de Alcalá de Chisvert a Valencia; D. Antonio Vilaró Soler, de Bilbao a Barcelona; D. Francisco Gómez de Allá Fernández, de la Central a Santander; D. Tomás Lorenzo Suárez, de Santander a la Central; y D. Francisco Padrós Vitelia, de Barcelona a Villacarriedo.

—Se ha concedido licencia ilimitada a los oficiales quintos D. Cirilo Genovés Amorós, de Valencia; D. Aurelio Sánchez Gordo, de San Sebastián; D. Francisco Gómez Magdalena, de Oviedo; D. Angel Balongo Diez, de Málaga, y D. Manuel Pascual Pérez, de Pamplona.

### Kermesse del Círculo Aragonés

La Junta de este Círculo proyecta para los siguientes sábados y domingos, días en los que celebra su kermesse en el Ideal Político, Villanueva, 28, el funcionamiento en los intermedios de un magnífico cinematógrafo, nuevo aliciente que ha de ser muy del agrado de la numerosa concurrencia que la frecuenta.

Para los días 14 y 15 tiene dispuestas agradables veladas con grandes sorpresas.

## Aparatos para fotografía

BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.

SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

## EL PROCESO DE SANCHEZ

### DICTAMEN DEL FISCAL

Calificación provisional.

Excmo. Sr.: El auditor fiscal dice:

Que puesto de acuerdo D. Manuel Sánchez López, capitán de Infantería de la escala de reserva, hoy separado del servicio, con su hija Luisa Sánchez Noguero para atraer al pabellón que ocupaban en la Escuela Superior de Guerra a D. Rodrigo García Jalon, a fin de defraudarle, obligándole a suscribir, con violencia ó intimidación, un documento, citó aquella, para la tarde del jueves 24 de abril último, al referido Sr. García Jalon, quien acudió a la cita sobre las dos y media de la tarde de dicho día, y encontrando sola a Luisa se sentaron ambos próximos a un velador en la única sala de la casa, dando D. Rodrigo la espalda a una de las puertas de acceso a la habitación y muy inmediata a ella.

En esta situación entró cauteloso D. Manuel Sánchez López por la indicada puerta y descargó súbitamente un martillazo sobre la cabeza de García Jalon, quedando la víctima sin sentido y cayendo al suelo, moribundo, al repetir el agresor un segundo golpe.

Todavía con vida, pero en el estor de la agonía, fué arrastrado el Sr. Jalon por Sánchez hacia un pasillo donde, próxima a la cocina de la casa, se halla una artesa de lavar de grandes dimensiones, empotrada en la pared y forrada interiormente de cinc, en la cual, con la ayuda de su hija, le introdujo, y allí le cortó la cabeza.

Después de muerto García Jalon fué despojado por Sánchez de todo el dinero y alhajas que consigo llevaba, y de una ficha, representativa del valor de 5.000 pesetas en la caja del Círculo de Bellas Artes de esta corte.

Para hacer desaparecer todo rastro del delito quemó Sánchez en el fogón de la cocina la cabeza, manos y acaso otros restos del cuerpo de la víctima, descarnando después en pequeños fragmentos todo el esqueleto, arrojando a un retrete los despojos y ocultando el esqueleto en un hueco formado por dos tabiques de la casa.

Al día siguiente 25, por la mañana, vendió Sánchez en persona las alhajas de Jalon ó parte de ellas, y por la tarde acompañó a su hija Luisa para que ésta cambiase en la caja del Círculo de Bellas Artes la ficha de que se ha hecho mérito, intentándolo así Luisa, aunque sin resultado.

Tales son sustancialmente, y en brevisima síntesis, los hechos probados en el sumario de esta causa, y a los efectos del art. 542 del Código de Justicia militar, y sin perjuicio de las modificaciones a que pueda dar lugar la prueba que se practique en el plenario, el fiscal expone:

1.º Que los hechos referidos constituyen el delito complejo de robo con homicidio previsto y penado en el número 1.º del artículo 516 del Código penal.

2.º Que de dicho delito resultan responsables criminal y civilmente en concepto de autores los procesados D. Manuel Sánchez López y su hija Luisa Sánchez Noguero.

3.º Que en el estado actual de las actuaciones son de apreciar en el procesado D. Manuel Sánchez López las circunstancias agravantes comunes de alevosía y premeditación conocida, y la especial militar, que señala la regla primera del artículo 175 del Código de Justicia militar para los delincuentes aforados en razón al lugar en que el delito fuere cometido, y que en la procesada Luisa Sánchez Noguero no son de apreciar actualmente circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

4.º Que al sólo efecto de la prueba que convenga practicar ante el Consejo de Guerra, solicita este ministerio que se ratifiquen en sus respectivas declaraciones los testigos brigada D. Francisco Comino, cabo Julián Rodríguez Ramírez, soldados Manuel Andrés de la Prada, Manuel Polo, Bernabé Hernández, Jaime Solé, Julián Baza, Rafael Gómez y corneta Manuel Luque, y los paisanos Luis Buch Soto, Manuela Sánchez Noguero y Pablo Paulín Najera.

Interesa asimismo el fiscal, que en el acto del Consejo de guerra se verifique el reconocimiento del fogón, artesa y demás efectos del delito que se encuentran en el pabellón que ocupó D. Manuel Sánchez, y que por su naturaleza no pueden ser transportados a la presencia del Tribunal, debiendo éste trasladarse a aquel lugar con el Juzgado, fiscal, defensores, procesados y los peritos y testigos que se estimen necesarios.

Vuecencia, no obstante, resolverá.

Madrid, 4 de agosto de 1913.—Excelentísimo señor.—Eduardo Rivadulla.

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Ascensos.

En Oficinas militares ascienden a oficiales segundos los terceros D. José Rosas y don Emilio Asensio; a oficiales terceros los escribientes de primera clase D. Juan Cerda y don Valentín Masheiras, y a escribientes de primera los de segunda D. Andrés Calle y don Luis Anguita.

#### Recompensa.

Cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Artillería D. Antonio Ollero.

#### Residencia.

Se autoriza para que fije su residencia en Madrid al general López Herrero, y en Zaragoza, al idem D. Francisco Costa.

#### Prácticas militares.

En otoño se verificarán en la séptima región importantes prácticas militares, principalmente de ejercicios de artillería y con globos y aeroplanos militares.

En Béjar se verificarán las escuelas prácticas de artillería de montaña.

### ASUNTOS DE MARINA

#### Agregados.

Se ha dispuesto que el capitán de Infantería de Marina D. Leopoldo Rodríguez de Rivera pase agregado a la Comandancia de Marina de Barcelona, y el oficial de igual empleo, de la escuela de reserva, D. Mariano Franco queda en la misma situación en la de Melilla.

#### Licencias.

Concedióse licencia al segundo médico don Jaime Malberti.

—Idem al segundo condestable D. Andrés Cao.

#### Ayudante interino.

Fuó nombrado el contramaestre mayor de segunda clase, alférez de navio graduado don José Rodríguez Rojo, ayudante interino de Santa Marta de Ortigueira.

#### Recompensa.

Trasládase real orden de Guerra que concede al teniente de navio D. Ramón Regalado la medalla de Africa.

#### Destino de embarco.

El teniente de navio D. Demetrio López embarca en la escuadra de instrucción a disposición del comandante general de la misma.

—Embarca en la misma situación el oficial de igual categoría D. José Pérez Ojeda.

#### Excedente.

Se dispone que el capitán de Infantería de Marina D. Francisco Trabadelo cese en la Comandancia de Marina de Barcelona y quede en situación de excedente forzoso.

#### Curso de radiografía.

Fuó aceptada la invitación del ministerio de la Guerra para que asistan uno ó dos médicos de la Armada al curso de Radiografía y Radioscopia, que empezará el primero de octubre en el Hospital Militar de Carabanchel.

#### Movimiento de buques.

Salieron de Huelva el crucero «Reina Regente» y el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

Entró en Cádiz, continuando para el arsenal de la Carraca y fondeado en los caños, el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

Fondó en Melilla el «Bonifaz» y en Ceuta el remolcador «Manuel María» conduciendo 30 heridos de tropa, procedentes de Tetuán.

## Sociedad Española de Física y Química

Esta Sociedad ha celebrado sus sesiones reglamentarias correspondientes a los meses de junio y julio. En la primera, celebrada bajo la presidencia de D. Felipe Lavilla, dió cuenta el Sr. Cabrera de la continuación de sus trabajos de magnetuímica, hechos en unión del Sr. Moles; el Sr. García Banús presentó un nuevo aparato para obtener ácido bromhídrico; el Sr. Hauser expuso un nuevo modelo de horno eléctrico, y el Sr. Piña relató sus estudios acerca de algunas cromitas. También se leyeron dos trabajos, enviados desde Leipzig por el Sr. Guiman, que versan sobre el calibrado eléctrico de hilos y sobre las relaciones entre la viscosidad y el calor de fusión de los cuerpos, respectivamente.

En la segunda, presidida por el Sr. Llord, los Sres. Moles y Jimeno presentaron una nota acerca de la solubilidad del sistema nectamidabenceno; el Sr. Piña habló de la solubilidad del cloruro de litio en mezclas hidroalcohólicas, y de un trabajo hecho en unión del Sr. Campo acerca de la investigación del vanadio en los minerales platiníferos de los Urales; finalmente se estableció una interesante discusión sobre radiactividad entre los señores Martí, Cabrera y Muñoz del Castillo, con motivo de una nota de este último, y se acordó suspender las tareas de la Sociedad hasta el mes de octubre próximo.

La distinguida manquera y masagista, doña María G. de Arce, ha salido para San Sebastián, París y Londres, para adquirir los últimos adelantos de su elegante profesión. No regresará hasta mediados de septiembre. La deseamos un feliz viaje.

## TOROS Y TOREROS

### Regaterín.

Se ha ultimado va el cartel para las corridas que, con motivo de las fiestas, se han de celebrar en Astorga los días 24 y 25.

En ambas tomará parte el espada Antonio Boto (Regaterín), que no ha vuelto a torear en aquella plaza desde que alternó con Hillario Serrano (Serranito), la tarde en que, cogido éste, murió de las resultas de la cornada.

En la segunda corrida tomará también parte el espada Guerrero, uno de los toreros que, como Lagartijillo Chico y otros, están sistemáticamente alejados del ruedo madrileño.

Allá D. Julián Echevarría sabrá el porque de este destierro.

### El cartel de San Sebastián.

Ni es bombó ni es reclamo. Pero el cartel más bonito, más artístico y más elegante desde el Diluvio universal hasta nuestros días es el anunciador de las famosas corridas en aquella ciudad.

Gallo (Rafael) aparece dando un excelente ejemplo de ilustrísimo pase de muleta, el llamado de la muerte, con esa maestría, esa gracia y esa salsa torera de los hijos del Sr. Fernando, cualidades todas heredadas de él, y aumentadas y corregidas por los niños.

Ahora queda desmentida la frase de «no es pintar como querer», porque el Gallo da esos pases que tan bien reproduce la litografía de Palacios.

P. ALVAREZ

### EJEMPLOS DE FUERA

## LA ENSEÑANZA EN EL JAPÓN

De una larga é interesante carta narrativa, que desde aquel país ha dirigido a un amigo nuestro un español que ejerce allí una misión especial, de utilidad indiscutible, tomamos los siguientes datos curiosísimos, y nada conocidos hasta hoy, acerca de la enseñanza en aquella ahora tan próspera como sabia y poderosa nación. Dice así en extracto:

Antes del «Muji», ó sea antes de la restauración imperial, hace cuarenta y tres años, la instrucción en este Estado imperial era bastante primitiva, y vaciada toda en los moldes de la gran China, su mentor, cuyos métodos y orientaciones había seguido desde los tiempos del Emperador Kimméi Tenno, á mediados del siglo VI de nuestra Era. En esa época, dos bonzos, ó religiosos de vida austera, llegados de Corea, importaron con el budismo, ó doctrina de Buda, toda la civilización occidental: la literatura china, las Artes, las Ciencias, la Arquitectura y tantas otras cosas, contribuyendo así al progreso, al desarrollo y á la cultura rudimentaria de aquella época; todo lo cual adquirió su perfección en el siglo VII, bajo el Emperador Kotoku Tenno, con la famosa reforma de la Era de Taikura. Entonces, todo se moldeó según el patrón chino. ministerios, administración de provincias, dignidades y rangos de la corte, calendario é impuestos, y, salvo algunas ligeras modificaciones, este sistema de cosas se ha conservado hasta nuestros días. ¡Contrastes de la vida! Hace mil cuatrocientos años era Corea la que, por medio de sus bonzos, imponía su civilización á sus dominadores y pedagogos de hoy.

Existían, sin embargo, en aquella época dos clases de escuelas: una que pudiera clasificarse de «primaria», dirigida por un maestro laico, ya para ganar su subsistencia ó ya por amor al arte, y otra en la que la enseñanza corría, por lo regular, por cuenta de los bonzos, que á veces actuaban de dómine.

La enseñanza en éstas no estaba clasificada ni ordenada, y cada maestro enseñaba, como le parecía, algunos caracteres de sus libros clásicos y muy escasos conocimientos de aritmética y de moral.

La asistencia á tales escuelas estaba vinculada á los hijos de la gente de armas, la única clase privilegiada de entonces, exceptuando, por consiguiente, á los comerciantes y á los labradores y artesanos.

Además, existían en los Estados de los «Daimyos», ó verdaderos señores feudales de entonces, una ó varias escuelas de enseñanza superior, sostenidas á expensas del Erario del Daimyo, que dedicaba cierto número de fanegas de arroz para el sostenimiento de los maestros y para los demás gastos; y la inspección de estas escuelas corría á cargo de funcionarios nombrados por el Daimyo, que presidían, á más, los exámenes anuales.

La Universidad, ó gran escuela de Kyoto, capital entonces del Imperio, dependía de uno de los más altos empleados palatinos, y su rector recibía el nombre de «Director de la gran Escuela», el cual era asistido en sus funciones por dos subdirectores y otros empleados.

El Claustro se componía de un profesor de chino, llamado doctor de Literatura china; dos profesores de Aritmética, llamados también doctores; dos de Derecho, doctores, y algunos más. Y las asignaturas eran: Historia, Literatura china, Derecho y Matemáticas.

En tal estado de cultura intelectual se encontraba el Japón cuando el comodoro Perry, primero, y Francia y las Potencias después arribaron á aquellas plazas para abrir brecha en la infranqueable muralla que tenía incomunicado el Imperio con casi el resto del mundo, siendo importadores de proyectos lucrativos y de civilización de sus países respectivos.

Desde entonces todo ha cambiado, y hoy goza Japón de un progreso científico y material vastísimo, si bien observándose en esta rápida y deslumbradora difusión de la enseñanza bastante ausencia de principios religiosos, y que sus ideas filosóficas están tomadas en gran parte de los sistemas más disparatados y heterodoxos que salieron á la luz en los últimos tiempos; se ve que están llamados á producir efectos desastrosos no lejanos, pues los toques de alarma se comienzan á sentir ya en la Prensa y en los discursos de eminentes hombres japoneses.

Esto aparte, no se puede menos de confesar que es muchísimo lo que se ha hecho en solo cuarenta y dos años en el Imperio desde su nacimiento á la civilización en la cultura intelectual, lo cual se testimonia evidentemente con sus Universidades, numerosos y variados liceos y con sus escuelas de todas clases, pues el número sólo de escuelas y liceos hace dos años era de 34.376, con 160.878 maestros y 6.627.104 alumnos, siendo el número de los que terminaron sus estudios en el mismo año 607.521, con una población de 50.000.000 de habitantes.

Para terminar este punto, añadiremos que los diversos centros de enseñanza construidos han sido levantados con vistas de los mejores modelos y métodos usados en el mundo y con observancia estricta de las leyes de higiene y con material abundante y de última invención. Y así, en época cercana, llegará á ser un hecho la desaparición de analfabetos en el Japón, que ya hoy no es más que de 7 á 8 por 100 los que existen.

M. DE O.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Vincen- ti, y actuando de secretario el oficial mayor Sr. Vela, se ha reunido el Ayuntamiento.

De expropiaciones.

Se acordó que pasara á estudio de la Junta Consultiva de obras un dictamen proponiendo la aprobación y remisión al gobernador de la hoja de aprecio, formulada por el arqui- tecto municipal, para la expropiación de la casa núm. 1 de la plaza de Santo Domingo, cuya superficie es de 37,42 metros cuadrados, y su importe de 64.904,21 pesetas, con inclu- sión del 3 por 100 de afección.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para ejecutar obras de reforma y amplia- ción en la casa núm. 7 de la calle de la Ve- rónica, con vuelta á la de San Pedro. Para ejecutar obras de ampliación en la casa números 53 y 55 de la calle de Atocha. Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 11 de la calle de Caramuel, con vuelta á la de Doña Berenguela.

Para construir un pabellón en el solar nú- mero 3 de la calle de Vallehermoso. Para verificar obras de ampliación del piso sotabanco de la casa núm. 13 de la calle del Príncipe de Vergara.

El nuevo teatro del Retiro.

Puesto á discusión un dictamen de la Co- misión de Espectáculos solicitando autoriza- ción para disponer de la suma de 15.000 pe- setas con cargo al crédito de 25.000, consi- gnado en el capítulo 9.º del presupuesto ven- gente, se opone á su aprobación el Sr. Que- jido, haciendo notar que la petición de esta suma tiene su origen en una equivocación de la Comisión, puesto que se ha hecho un tea- tro que, aun estando lleno, no cubre los gas- tos de la compañía.

Dice que con el espectáculo de variedades el Ayuntamiento ganaba dinero, y ahora, con el de ópera, se pierde.

El Sr. Reynot defiende su gestión, dicen- do que los gastos realizados son reproducti- vos, y cita cifras y datos en defensa de lo he- cho.

Rectifica el Sr. Quejido, diciendo que la Co- misión, sin facultades para ello, ha levantado en el Retiro el nuevo teatro, añadiendo que si la Comisión se ha metido en gastos, que salga del atolladero como pueda, sin contar con el Ayuntamiento.

Dice que con lo hecho se perjudica al pú- blico, que sólo paga los 60 céntimos de la entrada y que no tiene medios de disfrutar de los espectáculos.

Rectifica á su vez el Sr. Reynot, refutando los cargos del Sr. Quejido.

Interviene el Sr. Mora diciendo que la sala- da de la Banda para Santander fue causa de la dimisión de la anterior Subcomisión. Nadie quería sustituirla, y por fin se formó, aceptando el Sr. Reynot con un voto de con- fianza.

Añade que en la segunda reunión que la Subcomisión celebró dijo el Sr. Reynot que ya había contratado una compañía, y en este compromiso nos arrastró á todos en este mal negocio.

Nuevamente rectifica el Sr. Reynot, dicen- do que no se ha equivocado en la construc- ción del nuevo teatro, y rebatiendo lo dicho por el Sr. Mora, da lectura de varios acuer- dos de la Comisión, demostrando que no ha usado del voto de confianza, sino que los acuerdos han sido tomados por la Comisión. Repite que el teatro hace 1.300 pesetas, y que, por lo tanto, es un éxito suyo y de la Comisión.

Censura lo que se gasta en variedades, que asciende á más de 500 pesetas diarias. Dice que cuando se encargó de la direc- ción artística de la zona había números ín- cultos, y que al procurar sustituirlos se en- contró con que tenían hechos contratos que no podían ser rescindidos.

El Sr. Rosón interviene en la discusión, diciendo que su criterio es opuesto á la construc- ción del nuevo teatro; pero que no pudo oponerse por estar ausente de Madrid. Dice que el nuevo teatro tiene el carácter

de provisional y va á costar ocho ó nueve mil duros.

Censura la colocación en aquel sitio y la oportunidad de haberlo construido.

Dice que este año las entradas han sido buenas por efecto del tiempo, y añade que desde que se ha inaugurado el nuevo teatro no se ha notado el aumento de venta de en- trada al parque.

Nuevamente habla el Sr. Reynot, propo- niendo que se supriman los pases de favor. Insiste en que ha sido un acierto la construc- ción del nuevo teatro.

En nombre de la Comisión, su presidente, D. Luis Gayo, dice que por no haberse apro- bado el proyecto de construcción de un tea- tro definitivo, se ha gastado en la construc- ción del teatro de variedades una crecida suma, y ahora otra suma en el nuevo teatro.

Dice que la Subcomisión anterior, al dimitir, aunque dejó una suma en caja, había de- jado de pagar varias cuentas que suman mu- chos miles de pesetas.

Añade que la cantidad consignada en pre- supuesto para espectáculos se gastaba antes en percalinas para verbenas, y ahora se ha gastado en algo duradero.

Se hace solidario de lo hecho por el señor Reynot y por la Comisión.

Hace constar que está en estudio la orga- nización del espectáculo, y que procurará que la Banda municipal intervenga en determina- dos días, tributando de paso un aplauso á la Banda.

El Sr. Alvarez Arranz tributa un elogio á la labor realizada por el Sr. Reynot.

Hace historia de la dimisión de la anterior Subcomisión y del nombramiento del señor Reynot, deduciendo que éste sólo elogios merece.

Añade que si el nuevo teatro es un mal ne- gocio se debe á los pases de favor, que asien- diendo á cerca de 2.500.

Propone también la supresión de los pases, y termina pidiendo de nuevo un aplauso para el Sr. Reynot.

El Sr. García Cortés comienza diciendo que la minoría socialista no discute si debe actuar en el Retiro la bella Berruguete ó la com- pañía Paganini, porque estima que lo único que desearía que allí actuase era la Banda municipal, que es precisamente lo que allí no se ve.

Censura que la Comisión pida 15.000 pesetas para gastarlas en cosas que el Ayunta- miento no conoce, por estimar que esto signi- fica un mal procedimiento administrativo.

También critica el número de pases con- cedidos.

El Sr. Noguera pide que se depuren res- ponsabilidades á la actual y á la anterior Sub- comisión de Espectáculos, aunque fué el úni- co que votó en contra de la construcción del nuevo teatro por lo avanzado de la estación.

Añade que la anterior Subcomisión sólo dejó 9.000 pesetas, habiendo pagado todas las facturas presentadas hasta el día en que la Subcomisión dejó de actuar.

Dice que se han repartido 50 pases á los concejales; se han enviado á los directores de los periódicos para los reducidos; se han dado á los empleados de las oficinas centra- les del Ayuntamiento. (El Sr. Reynot: Esa es la falta. Ahí está el mal.)

(El Sr. Vincen ti: La Comisión y el alcalde harán una revisión.)

Continúa el Sr. Noguera manifestando que se debe aprobar el crédito.

Sin más debate se aprueba el dictamen por unanimidad.

El Sr. García Cortés, que votaba en con- tra, votó á favor para que no apareciese di- vidida la minoría socialista, puesto que el se- ñor Mora votaba á favor del dictamen.

Vehículos denunciados.

El día 6 del actual han sido denunciados, por ir montados en los vehículos, los conduc- tores de los carros números 1.313, 1.119, 795, 804, 404, 1.043, 38, 395, 935, 507, 604, 1.408, 506, 844, 1.296, 1.411, 1.711, 744, 1.414, 933, 1.385, 188, 124, 1.140, 17, 258, 1.610, 493, 485, 968, 2.031, 1.478, 1.597, 1.710, 1.281, 955, 232, 2.253 y 240.

Por exceso de velocidad, el automóvil le- tra M, número 1.635.

Por ir montado á caballo por el paseo pú- blico, D. Manuel García.

EN FAVOR DE LOS CIEGOS

En el *Busón*, público de LA CORRESPONDEN- CIA DE ESPAÑA del día de ayer leemos «Una iniciativa», suscrita con las iniciales L. G. E., en favor de los ciegos.

Interesándonos sobremedida cuantas ini- ciativas vengan á mejorar la situación de los infelices privados de la vista, aplaudimos el buen deseo que guía al autor de la iniciativa, como aplaudiremos á cuantos traigan ideas nuevas que puedan contribuir á dar medios de mejorar la suerte de los ciegos y redimirlos de la mendicidad callejera.

Comienza el generoso iniciador refiriendo lo que cuenta Herbart que vió en los Estados Unidos y en Alemania; y añade:

«En España, ¡cuán lejos estamos de esto! Aquí se les tiene en el mayor de los olvidos. Cierto es que existe un Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, que sólo elogios merece, y escuelas municipales con idénticos fines; mas sus enseñanzas aun dejan bastante que desear para preparar á estos seres para la lucha de la vida...»

Continúa después ocupándose de la ense- ñanza de la música, diciendo que ésta es el único medio que los ciegos tienen para vivir hoy, para venir á recomendar al Sr. Vincen ti, alcalde de Madrid, que cree en las escuelas municipales clases de guitarra y de laúd, ale- gando para ello la mayor baratura y más fácil adquisición para el ciego pobre de estos instrumentos.

El Sr. L. G. E. indudablemente ignora que la enseñanza de estos instrumentos era la que se venía dando en la primera escuela munici- pal hasta hace unos ocho años, y que fué su- primida por considerarla en lugar muy secun- dario y librar al ciego de la guitarra, instru- mento que es para él algo que viene á depri- mir su dignidad, por parecer destinado á de- mandar sus medios de vida mendigando por las calles.

Que esto es verdad lo demuestra el que la guitarra, desde muy antiguo, ha venido sien- do el instrumento compañero inseparable del ciego mendigo, supiera ó no tocarla.

No puede decirse que en España se tenga á los ciegos «en el mayor de los olvidos». El Gobierno, las Diputaciones y los Ayuntamien- tos, y muy principalmente el de Madrid, y otras entidades demuestran con hechos tangibles que se ocupan y preocupan por que los niños ciegos de hoy no se vean en el caso triste de los adultos de tener que implorar por calles y plazas sus medios de vida de la caridad pública. Se trata de evitar en lo posible que se repita la frase amarga que escu- chamos de un muy ilustrado y cultísimo cie- go, fallecido ya, D. Nicolás Tragó, presiden- te que fué del Centro Instructivo y Protector de Ciegos de Madrid, de que los centros de enseñanza de ciegos eran «fábricas de pobres de pedir limosna».

¡El Ayuntamiento de Madrid! Cuanto de él se diga, tratándose de estas enseñanzas, mere- ce los mayores elogios. Queriendo evitar á los ciegos la vergüenza de recurrir á la men- didad, transformó y mejoró sus enseñanzas, dándoles otras de carácter práctico y positivo, como talleres de cestería y sillería, y hacién- doles mecanógrafos. Dió colocación á alum- nos ciegos del Colegio Nacional como auxi- liares, copistas y hasta un encargado de la Biblioteca que creó para que cuantos ciegos lo deseen puedan ir allí á estudiar ó deleitar- se.

Hizo más: creó una cocina en cada escuela para dar una comida al medio día á los niños y niñas ciegos, y evitar á las pobres madres el tener que llevarse ó el tener que ir á reco- gerlos y volverlos á las escuelas después de comer.

En cuanto á la enseñanza de música, que es lo que parece interesar más al autor de «Una iniciativa», modificó aquella con la va metodizada, elemental de solfeo y superior de piano, instrumentos de arco y armonium, con el propósito de hacer de los ciegos que tuvie- ran aptitudes para ello, concertistas ú orga- nistas, según sus aficiones, pero no para que pidan limosna por calles y plazas, sino para que puedan tocar en teatros, cinematógrafos, cafés, cervicerías, etc., y en iglesias, los orga- nistas.

¿Que los instrumentos son caros y de difícil adquisición para un ciego escaso de recur- sos? No necesitan adquirir pianos, armo- niums ú órganos; los tendrán siempre en los lugares adonde les proporcionen trabajo. ¿Violines? Estos se los dan como premio en las escuelas á los niños aventajados.

Lo que precisan es la enseñanza y tocar bien, y los medios para ellos los tienen en las escuelas.

En éstas, á nuestro juicio, dadas las horas que ocupan á los niños ciegos las enseñanzas que hoy reciben, no deben perder el escaso tiempo que les queda, sino en alguna ense- ñanza de carácter práctico, apropiada para los privados de la vista; pero no de la guita- rra y del laúd, de tan escasa utilidad, y la menos llamada á poderse redimir por sí mis- mos, anhelo principal del ciego, que, por ser humano, tiene la soberbia inherente y bien en- tendida que todos los humanos tenemos por el concepto propio de nuestra dignidad.

Por lo demás, conocemos y conoce el Pa- tronato nacional de sordomudos, ciegos y anormales cuanto se hace en America, Ale- mania y en toda Europa, y no es España la nación que va á la zaga en estas cuestiones, y en este sentido, el Patronato procura me- jorar la situación de los ciegos adultos, y trata que los pequeños ciegos no lleguen á su mayoría de edad en las condiciones que aque- llos se encuentran, procurando también darles la mayor suma de conocimientos prácticos para evitarlo.

Cuanto dejamos dicho no quiere decir que seamos opuestos á que los ciegos que lo de- seen aprendan á tocar la guitarra y el laúd. Pueden recibir esta enseñanza en el Centro Instructivo y Protector de Ciegos, que la tie- ne establecida; pero no en las escuelas munici- pales de Madrid.

Ahora bien: es evidente que existe un mal- estar en el ciego, y es muy lógico que esto y cuantos por ellos nos interesamos pro- cuemos mejorar su triste situación. Para ello es necesario que la sociedad conviva con los ciegos, que no los considere inútiles é infierio- res, que visite con frecuencia «sus Centros ins- tructivos y protectores y sus escuelas, y en- tonces, cuando se esté convencido de su valer, se les utilice como tales músicos, pudiendo estar seguro el que lo haga de que quedará haber servido económicamente y satisfecho de haber llevado á cabo una obra de misericor- dia.

Lo que se precisa es que se les dé trabajo después de haberles oído, considerándoles por su valer, sin tener en cuenta más que esto, y no postergarles ante otros músicos por el hecho de ser ciegos, sino que, por serlo, sea su desgracia un mérito sumado á su valer para darles trabajo.

JUAN J. DE DIEZ VICARIO

8 agosto 1913.

RELOJ SIN SAETAS

Un comercio sin caja registradora «Natio- nal» es lo mismo que un reloj sin saetas; podrá marchar bien ó mal, pero nadie lo sabe. Informes gratis: Preciados, 11.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales

Programa del concierto que tendrá lugar en el Paseo de Rosales el domingo 10 de agosto, á las diez de la noche:

- Primera parte. 1. «La gracia de Dios», paso doble.—Roig. 2. «Oberón», overtura.—Weber. 3. «Fantasía húngara».—Burgmim. 4. «Recuerdo á Gaztambide» (gran pot-pouri fantasia sobre motivos de sus mejores obras), por Chapí.

- Segunda parte. 1. Marcha de «El profeta».—Meyerbeer. 2. Bailable de la ópera «Raimundo Lu- lio».—Villa. 3. Minuto de los duendes de «La condena- ción de Fausto».—Berlioz. 4. Cabalgata de «La Walkyria».—Wag- ner.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Bricu y C.º Probadlas. Inmejorables

LOS TEATROS

GACETILLAS

Cinema X.—Hoy sábado estreno de la emo- cionante película *Falso y verdadero amor* y otras interesantísimas, proyectándose por úl- timo día *El vencedor del gran premio* y *Nido reconstruido*, de delicado argumento.

Para la próxima semana se preparan inte- resantísimas novedades.

Gran Via.—El domingo se pondrá en este favorecido salón de verano una sección con- tinua, de cinco de la tarde á ocho y media de la noche, en la que la Empresa ha confecciona- do un sorprendente programa, figurando, entre otras, la sensacional cinta *La mujer tragica*, que, por su tensión dramática y ori- ginal argumento, ha producido honda impresi- on en Madrid.

Completan el programa películas de gran interés, y es seguro que el público saldrá sa- tisfecho de tan amena función.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 7, Dia 8. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: 4 por 100 amortizable, Serie F de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Anunciamiento de Madrid, Emp. 1863 Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Despues de la hora oficial en el corro últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior (fin de mes), etc.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Años Hornos, Resineras, etc.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No tan pronto, mi querida Elena. La guerra duró aún cuatro meses, con un fuor creciente, hasta que Napoleón abdicó el Imperio y fué á vivir en la isla de Elba... Fué en Bruselas, hija mia, donde Héctor me condujo al altar. ¡Qué aluva y orgullosa estaba yo al salir de la iglesia de Santa Gúdula del brazo del joven héroe que había salvado á mi padre y había ver- tido su sangre por amor á mí!... Se esta- ba ya en paz y vivía entre mi pader y mi querido Héctor como en un paraíso celesti- al, cuando un grito resonó en toda la Europa llamando á todos los pueblos á las armas. Napoleón se había escapado de la isla de Elba. Mi padre y mi marido marcharon á Waterloo como oficiales del octavo regimiento de husares. Waterloo... —Vamos, Marta, ¿por qué os detenéis de repente en contar? Continúa; os lo ruego—dijo Elena.—¿Palideces, dudas? —Sí, hija mia; reuno mis fuerzas. Armate también de valor. Waterloo es una

llanura que ha bebido la sangre de cien mil hombres; una inmensa tumba, en la cual está enterrada toda una legión de héroes y que ha devorado lo que me era querido en la tierra.

—Héctor, ¿vuestro marido? ¡Oh!; Des- gracia!

—Calmate, hija mia; quiero concluir pronto esta triste historia. Mi padre murió por una bomba; mi Héctor quedó hasta la noche sin ser herido y se batió como un verdadero león; pero una bala le rompió una pierna debajo de la rodilla y cayó sin conocimiento sobre los cadáveres de sus hermanos. Seguramente debió sucumbir allí, agotado por falta de sangre, tortura- do por la sed y rígido por el frío; permaneció toda la noche sobre el campo de batalla, y una generosa mujer veló como un ángel cerca de su oficial herido. Era la cantinera de su compañía. La buena mujer vive todavía y llegará tiempo en que te la presente para que la abrasces. Vendó como pudo la espantosa herida de mi pobre Héctor; humedeció continuamente sus labios y le tuvo así hasta que pudieron transportar- lo en una ambulancia. Una semana des- pués fué llevado á Bruselas y confiado á los cuidados de su aflijida esposa. Duran- te muchas noches me estuve sentada en la cabecera de su cama, con los ojos inunda- dos de lágrimas, y consolándole con atenciones en las cuales no me atrevía á creer yo misma. Su herida, en lugar de curar, empeoró cada vez más. Hasta que un día dejó caer dulcemente su cabeza en mi brazo y se apagó murmurando mi nombre...

Hubo un largo silencio. La joven llora- ba; la viuda miraba vagamente al espacio; pero ninguna lágrima oscurecía su vista.

Elena fué la primera que reaccionó en su profunda emoción. Lanzó un grito de asombro é interrogó con la vista á la viu- da, cuyos ojos permanecieron secos ante un recuerdo tan desgarrador.

—Vierto lágrimas dentro de mi corazón —dijo Marta.—No me atrevo á llorar de otra manera. La hora del almuerzo se aproxima; podrían llamarme y me pregun- tarían el por qué estaba con tanta pena... Mira, precisamente, oigo la campanilla... Descómpon en seguida tus cabellos y dame el fichú y las cintas. No te olvides de que á los ojos de todo el mundo debes perma- necer como tú eras antes de mi llegada á Orsdaell.

Al decir estas palabras dejó el cuarto y bajó precipitadamente. Era la condesa la que la había llamado.

Cundo entró en la sala, la señora de Broinsteen le dijo con tono de despecho y de cólera: —No podéis pasear hoy con la loca... ¿Esto parece contrarioros? No puedo ha- cer nada en ello. Han venido á anunciarme que habían visto andar por el bosque de Orsdaell á Federico Bergmant.

—Pero, señora, ¿no estaba enfermo en Bruselas? —le recordó la viuda.

—Esta enfermedad era probablemente fingida; para adormecer nuestra vigilan- cia. No lo conseguirá fácilmente, porque he enviado al guarda para que le siga en el bosque como su sombra. Comprende- réis, Marta, que yo no le he de procurar

la ocasión de ver á mi hija, hacerle señas y hasta quizás dirigirle la palabra. Que- daréis en el cuarto, y que os agrade ó no, yo lo mando.

—Me someto con profundo respeto á vuestra voluntad, señora. Tenéis perfectí- sima razón; si aparezo triste, es porque pienso en la temeridad de ese Federico. Si yo pudiese encontrar la ocasión de ha- blarle sola, estad segura de que renuncia- ría á toda esperanza y cesaría bien pronto en su deseo.

—¿Creéis eso? —Estoy convencida, señora; á menos que no haya perdido todo sentimiento y toda razón.

—No es más tonto que otros muchos. ¿Qué haríais vos?

—Le haría ver el horror de su conducta, y le haría comprender que si pudiese conseguir su objeto sería desgraciado toda su vida. Le diría tanto mal de Elena, de su espíritu débil, de su terquedad y de su ca- rácter indescifrable, que renunciaría por sí mismo á sus insensatos proyectos. Sabría, por fin, inspirarle aversión hacia Elena.

—Efectivamente; sois eocuente y tenéis experiencia. ¿Qué es lo que os impide el encontrarle en el parque ó en el bosque?

—No me atrevería á ello, señora, sin vuestro permiso. Si lo hacéis por mi bien... Veo venir al guarda. Sabremos dónde está. Un momento después, el guarda decía á la condesa:

—Señora, el que os ha traído la noticia de la aparición de Federico, os ha engaña- do. Es el joven de Estolberg, que se pasea por el bosque en busca de hierbas.

—Está bien, Andrés. Anda á beber un vaso de cerveza á la cocina. Mucho mejor, Marta; podéis pasearos en el jardín con la loca. Prestad atención: poco me importa que se vea á Elena, y hasta lo deseo; pero no debéis consentir que se le dirija la pa- labra. No la hablaréis tampoco, sino para reprenderla si no se conduce de una ma- nera modesta. Velad siempre sobre ella, y no olvidéis un instante vuestro deber; quiero que mis órdenes sean ejecutadas, y no dejaré de asegurarme de ello por mis propios ojos. En cuanto á Federico, si no le vemos más, tanto mejor. Pero, sin em- bargo, si vuelve reflexionaremos aún sobre vuestra idea de hablarle. Andad ahora y pasearos después del almuerzo durante un par de horas en el jardín con la loca.

Marta se inclinó profundamente y salió.

XVIII

Más de dos meses habían transcurrido desde que Marta era ama de gobierno de la señorita de Broinsteen, y, á pesar de todos sus esfuerzos, no había podido des- cubrir nada del misterio que cubría la exis- tencia de su hija.

Permanecía algunas veces sentada horas enteras y sola en su cuarto con la cabeza apoyada entre las manos, torruándose el espíritu para hacer brotar una chispa de verdad. Invocaba el alma dichosa de su po- so é imploraba la misericordia divina; pero esto no servió de nada, porque pasa- ban los días unos tras otros, sin que pudiese acercarse á su objeto.

(Continúa.)

# SALICILATOS

... porque CURAN RAPIDAMENTE toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de las embarradas, catarros, úlceras del estómago y pirosis con eructos fétidos.

### A NUESTROS LECTORES

... seguro gratis para cada suscriptor

... LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, ENGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

... PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

... SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagnonitas y de wagnon-restaurants.

... TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, los sobrevivientes percibirán

### 10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye el beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descargará por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

... B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

### 10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

... QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

... SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

... SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

... Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid	18 pesetas.
Provincias y Portugal	20 »
Unión Postal	30 »
América y Oceanía	60 »

... Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

## Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Recomendados por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA y adoptados de REAL ORDEN por los ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, han merecido la cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval. Recetados por verdaderas clases de los viejos, de los niños, cólera, tífus, etc.

## SUGERIMIENTOS DEL DIA

### Coacción y agresión.

Vicente Arrojo Ramos y Jerónimo Huelves fueron detenidos ayer por ejercer coacción sobre los obreros que trabajan en una obra de la calle de Goya, núm. 77.

### Pequeño incendio.

Anoche se declaró un incendio en una confitería establecida en la calle de Serrano, número 66, motivado por haberse inflamado el hollín de una chimenea.

### Accidente del trabajo.

Trabajando en una obra de la calle de Montesquiza, núm. 6, el obrero Benito Dominguez Corpa, de treinta y dos años, se causó lesiones de pronóstico reservado.

### Caida grave.

En la calle de Cartagena sufrió una caída el niño de once años Guillermo López Flórez, que se fracturó el brazo derecho.

### Muchacho desaparecido.

Don Fulgencio Sanz denunció que un hermano suyo de trece años, llamado Aniceto, había desaparecido de un tupi de la calle de la Libertad, donde prestaba sus servicios.

### Mordido por un perro.

En la calle de Ros de Olano fué mordido por un perro Juan Quesada, de diez y seis años, que resultó con heridas de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

### Robo de un bolsillo.

Doña Juana Gallardo denunció á la Comisaría del distrito del Hospicio, que desde la Central del Norte á su domicilio le sustrajeron el bolsillo de mano, que contenía tres billetes para el rápido á Gijón, de la Orden del Botijil, que preside el querido patriarca Mestre Martínez.

### Niño gravemente herido.

En una obra de la calle de Caracas, número 17, estaban jugando varios niños; uno de ellos, llamado Luis Avilés, de diez años, domiciliado en la calle de San Roque, número 8, segundo, tuvo la desgracia de caerse al sótano, sufriendo una grave herida en la cabeza y conmoción cerebral.

### Un atraco.

Las muchachas Angeles y Luz Herranz, hijas del dueño de una esteria establecida en la calle de Antonio López, núm. 44, se retiraban anoche á su domicilio, cuando al pasar por el paseo de los Ocho Hilos, abalanzándose á ellas dos desconocidos, que aprovechando el momento de impresión las arrebataron un bolso de plata, que contenía dinero y varios objetos.

### LA NEGRITA EL HUMOR ES EL MEJOR DIGESTIVO

### ALCANCE POLITICO

El general Luque marchó ayer mañana á Sigüenza para conferenciar con el Presidente del Consejo, que se encuentra allí desde hace dos días.

Anoche vino á Madrid el Sr. Presidente del Consejo, estando relacionado el viaje con la huelga de Barcelona, siendo probable que hoy mismo regrese á Sigüenza.

Hay noticias de procedencia oficial confirmando haber sido firmada la paz entre los países balcánicos.

## FIESTAS EN BARAJAS

En el vecino pueblo de Barajas se celebrarán grandes fiestas los días 14, 15 y 16 del corriente.

Habrán fuegos artificiales, gran Concurso de feos, bailes, cañas, carreras en sacos, solemnes procesiones y cinematógrafo público. Se cantará una solemne misa á toda orquesta por una afamada Capilla de la corte y estará encargado del sermón el párroco doctor D. Calixto Llorente.

El alcalde, Sr. Serrano; el secretario, señor San Lorenzo, con la cooperación del Ayuntamiento, del Sr. Rodríguez Cosmen y otras personalidades distinguidas, han organizado estos festejos, que terminarán con una gran retreta, que recorrerá las calles del pueblo.

## Kermesse del Cardenal Cisneros

Una de las «kermesses» más concurridas que actualmente se celebran en Madrid es la de la calle del Cardenal Cisneros, núm. 45, solar, cuyos productos se destinan al socorro de los pobres del barrio.

A las veladas de esta «kermesse» concurren bastantes parejas de jóvenes que bailan el popular «tousten» de una manera asombrosa, y aun pudiera decirse inimitable, y ello ha dado margen á que la Comisión organizadora haya acordado celebrar en las veladas del sábado y domingo próximos un concurso, en el que se adjudicará el premio de un bonito objeto á la pareja que mejor ejecute el baile en cuestión.

La Comisión organizadora prepara para los miércoles, sábados y domingos sucesivos otros originales concursos, que seguramente serán del agrado del escogido público que á esta «kermesse» concurre.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

#### GRACIA Y JUSTICIA.—Ley creando un Registro de la propiedad en el partido judicial de Borjas Blancas, perteneciente á la Audiencia territorial de Barcelona.

#### PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Orense y el juez de instrucción de Viana del Bollo.

#### ESTADO.—Reales decretos nombrando caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III á D. Felipe Sánchez Román, D. Angel Aznar y Butigieg y D. Juan Bustamante y Campuzano, marques de Herrera.

#### MARINA.—Real decreto haciendo extensiva á las tropas de infantería de Marina que operan en Africa, la ley de Recompensas del Ejército y cuantas disposiciones rijan en la materia.

#### OTRO autorizando al ministro de este departamento para contratar, por medio de concurso, las obras de construcción y montaje de un muelle metálico, establecer una vía férrea, trasladar y componer parte de la existente, entregar el material móvil necesario y construir un tinglado metálico y tres almacenes para pólvora, en los terrenos de la Marina denominados del Montón, en el Arsenal de Ferrol (Coruña).

#### HACIENDA.—Reales decretos fijando las cantidades que han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1911 á las Sociedades extranjeras Tranvías de Barcelona á San Andrés y Extensiones, Siemens Electricische Betriebe y The Elche Waterworks, con arreglo á la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

#### GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando individuos del Tribunal de oposiciones á notarias determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Sevilla, á los señores que se mencionan.

#### OTRA circular, relativa al servicio de guardia que, desde su establecimiento por la real orden de 29 de diciembre de 1857, se viene prestando por los jueces de primera instancia é instrucción.

#### GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á José de Boladeres é Ibern, 500 pesetas de las 1.000 que ingresó para reducir el tiempo de su permanencia en filas.

#### INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden autorizando las traslaciones solicitadas por los auxiliares numerarios de Facultad universitaria á vacantes de su clase, dentro de las condiciones que se publican.

#### OTRA aprobando el Tribunal para las oposiciones á la plaza de profesor auxiliar de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

#### OTRA idem id. id. á la plaza de profesor auxiliar de Resistencia de materiales, Hidráulica y Máquinas vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

#### FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se efectúen por administración las obras de explanación, fábrica y accesorias de los trozos primero y segundo de la carretera de Yelca á la de Ocaña á Alicante, provincia de Murcia.

#### ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el alcalde de Madrid de las Torres, como representante del delegado regio de Pósitos, contra la negativa del registrador de la propiedad de Arévalo á inscribir una escritura de compraventa.

#### CONVOCATORIA para proveer por oposición directa y libre, en el territorio de la Audiencia de Sevilla, las Notarías que se mencionan.

#### PROGRAMA para el primero y segundo ejercicio de las oposiciones á Notarías determinadas.

#### INSTRUCCION PUBLICA.—Subsecretaría.—Anunciando oposiciones para proveer la plaza de profesor auxiliar de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

#### IDEM id. para proveer la plaza de profesor auxiliar de Resistencia de materiales, Hidráulica y Máquinas, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

#### ASCENSOS y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

#### DIRECCION GENERAL del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando á oposiciones para la provisión de 13 plazas de topógrafos auxiliares terceros de Geografía, oficiales quintos de Administración.

#### DIRECCION GENERAL de Primera Enseñanza.—Resolviendo instancias de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de funcionarios de las Se-

cciones administrativas de primera enseñanza, solicitando se adopten las medidas necesarias para su pronta colocación en el referido Cuerpo.

—Anunciando á concurso de traslado la provisión de la plaza de inspector de primera enseñanza de Jaén.

—Idem id. id. la provisión de la plaza de oficial de Secretaría de la Sección administrativa de primera enseñanza de Lugo.

FOMENTO.—Declarando que los automóviles no deben estar inscritos más que en el Registro en que lo fueron al entrar en servicio en España.

—Disponiendo que el plazo para la admisión de proyectos del ferrocarril complementario de Zamora á Orense, cuyo concurso fué anunciado en la Gaceta de 11 de febrero del año actual, termine el 7 de septiembre próximo.

—Autorizando á D. Domingo Reyes Alfonso para que realice el alumbramiento de aguas subterráneas en los barrancos de la Rabasa y Vergara, término de San Juan de las Ramblas, de Tenerife (Canarias).

## ULTIMA HORA

### PROVINCIAS

#### De aviación.

ALICANTE (Viernes, noche). Por la mañana ha efectuado vuelos el aviador Demazel.

El campo de aviación ha estado muy concurrido.

#### Fiesta aplazada.

La Comisión organizadora de la fiesta cultural, en vista de que por ahora no puede venir el Sr. Altamira, ha tomado el acuerdo de dejarla reducida á la inauguración de la escuela de la plaza de Don Ramiro.

Se aplaza la celebración de la asamblea proyectada para el mes próximo, con objeto de que pueda presidirla el Sr. Altamira, que ha ofrecido venir para septiembre.

#### El coronel de Borbón.

ALGECIRAS. (Viernes, noche). Procedente de Ceuta ha llegado el coronel del regimiento de Infantería de Borbón, D. Andrés Alcañiz Arias.

Se encuentra enfermo y viene á la Península á restablecerse.

#### Para Ceuta.

Han sido embarcados para Ceuta efectos de la ambulancia de la Cruz Roja y ocho caballos que llegaron procedentes de Alcalá de Henares.

## EXTRANJERO

#### El contrato con la Compañía Marconi.

LONDRES. En la Cámara de los Comunes ha sido discutido hoy el contrato hecho por el Gobierno con la Compañía Marconi para el establecimiento de una red de estaciones de telegrafía sin hilo entre Inglaterra y todas sus colonias.

En la discusión, que ha sido larga y minuciosa, han intervenido Mr. Asquith y otros ministros y buen número de diputados.

Discutido el asunto suficientemente, se ha procedido á la votación.

Por 200 votos contra 138 ha aprobado la Cámara el referido contrato con la Compañía Marconi.

#### Ascenso del coronel Mangin.

PARIS. A propuesta del ministro de la Guerra, M. Etienne, ha sido ascendido á general de brigada el coronel Mangin, que permaneció muchos años en Marruecos, de donde fué llamado recientemente.

## La huelga general en Milán

#### Pequeños desórdenes.

MILAN. Ha transcurrido el día relativamente tranquilo.

En distintos puntos han ocurrido desórdenes; pero sin llegar á revestir verdadera gravedad.

Ante la refinería de Branca se ha desarrollado el tumulto más ruidoso.

Ha tenido que intervenir la tropa para disolver á los revoltosos.

El número de huelguistas ha aumentado considerablemente.

Los panaderos figuran entre los oficios que han seguido el paro.

Sigue la Policía practicando detenciones. Las de hoy han ascendido á un centenar.

Sigue la Policía mostrándose conciliadora, sin hacer uso de las armas.

#### Una colisión.

MILAN. A última hora de la tarde se ha producido una colisión entre huelguistas y Carabineros.

Han menudeado los disparos de revólver y las pedradas.

La Caballería ha tenido que dar varias cargas.

Han sido muchas las calles desempeñadas por los huelguistas, al objeto de disponer de abundantes armas arrojadas.

## LA GUERRA EN LOS BALKANES

#### Turquía se queda con Andrinópolis.

LONDRES. Telegrafían de Constantinopla que la Sublime Puerta se propone publicar un manifiesto, en el que sentará la afirmación rotunda de que de ningún modo evacuarán sus tropas la plaza de Andrinópolis.

#### La conferencia de embajadores.

LONDRES. En la conferencia de embajadores, reunida esta tarde, no se ha podido llegar á un acuerdo en los puntos relativos á las islas del mar Egeo y á la delimitación de la frontera Sur de Albania.

Mañana se reunirá nuevamente la conferencia de embajadores.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# ¿Por qué sufrir?

Si con el **DEPURATIVO RADICAL CAMACHO**, sin mercurio y completamente inofensivo, declarado medicamento oficial para **EL EJERCITO Y LA MARINA** por R. O. de 1.º de febrero de 1913, os curaréis radicalmente la

**AVARIOSIS** aun la más rebelde, en cualquier período, el **Reuma, Artritis, Gota, Intestinos, Escrófulas, Estomago, Estreñimiento**

y en general, todas las enfermedades de la **SANGRE INFECTA Y VICIADA**.

Si sufrís es porque queréis; pues la curación es **RADICAL Y GARANTIDA**.

De venta en el **DEPOSITO GENERAL, MONTERA, 4**, donde se deben dirigir los pedidos; en todas las farmacias, en las militares y en la de «La Paloma». En Barcelona: Pérez, Martín y Compañía, Claris, 20; Valencia, Sevilla y Málaga: Agentes de Pérez, Martín y Compañía.

Consultas gratis, de 5 a 8.

**MONTERA, 4, MADRID**

## A TODA ESPAÑA

El Despacho especial de Compra, Venta e Hipoteca de fincas de España se ha trasladado, por mejora del local y ampliación del negocio, a la calle de **Fuencarral, 40 y 42, entresuelo izquierda**, donde continúa haciendo las mismas operaciones con la seriedad y reserva acostumbradas. Director: Sr. Trullero. De 10 a 11 y de 4 a 7.

## ABANICOS

Sombrillas, bastones enormes surtidos, precios como nadie, gran saldo sombrillas finas, 4.º parte de su valor. **Fábrica, M. Vélez, Puerta del Sol, 15** (al lado calle Alcalá).

## DOLOR DE CABEZA

Neurálgica y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

## RELOJITOS

de plata, 9 pts.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera- reloj de placa, 11; de pared, reguladores, 15. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2.00 pts. Cuera, 2.00 » Chindro ó árbol, 2.00 » Espiral, 2.00 » Centro de rubí, 1.50 » **SAL 2 Y 4. RELOJERIA** (Casi esquina a la de Postas.)

## AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **Plaza de Santa Cruz, 7**

## PLATERIA

Raduccion de idiomas - Escalinata, 13. 1.º 1294.

## CAFES

Desde 4.75 hasta 8.70 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolí y P. Rico, 34 pts. kilo. Chocolates á brazo. **Plaza Santa Ana, 12**

# Los caramelos mata-lombrices de P. Cataá SALVAN LOS NIÑOS

**CAJITA, 25 CÉNTIMOS**  
Con el uso de los caramelos de P. Cataá se expulsan las lombrices y gusanos intestinales, que tantos padecimientos ocasionan, principalmente en la infancia, cuya existencia en los niños se manifiesta, generalmente, con los secos, picazón en la nariz, garganta y ojos, rechinar de dientes, sueño intranquilo, mal olor de boca, color amarillento de la piel, etc. Los caramelos mata-lombrices, son inofensivos y su uso frecuente favorece la dentición, evita diarreas y limpia los intestinos, librando a los niños de gran número de enfermedades producidas por infección intestinal. Los caramelos mata-lombrices de P. Cataá son la salvación de los niños.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA.

**FABRICA DE HARINAS** y molino molinero, se venen en buenas condiciones. Informar a la Señora Viuda de Yurrita - **Macias Picavea, 12. - Valladolid.**

## VINOS TINTOS

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** EL CIEGO (Alava) Vidanos en todos los hoteles y restaurantes.

### DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, High-Life, 24 rraera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13.  
D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).- Bodega Montalban.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, á In-tantias, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 39 y 35, «La Negrita».  
D. P. Fidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malorquina».  
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.  
Aviso muy importante á los consumidores  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. - Pídense muy especialmente en nuestra marca concedida.



**EL SEÑOR**

# D. Protasio Gómez Cabezón

**HA FALLECIDO EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1913**  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su viuda, doña Josefa Barnés; hijos, D. Manuel y D. Julián (ausente); hija política, doña Fidela Villaso; nieta, sobrinos, primos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Francisco, núm. 4, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.**

En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las siete de la mañana. No se reparten esquelas.

## LA SOLEDAD. -- Desengaño, núm. 10

## ACADEMIA MADARIAGA

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES E INGENIEROS INDUSTRIALES  
Relación nominal de los alumnos de esta Academia que han aprobado todos los ejercicios en las distintas materias:

<b>INGENIEROS</b> D. Nicolás López Díaz, D. Alfonso Lugo Castro, D. Luis Alfonso Arfio.	<b>ARTILLERIA</b> D. Rafael Alendreras Sierra, D. Francisco Carazo Carazo, D. Angel Ferrer Cabal, D. Manuel Zumel Marino.	<b>INFANTERIA</b> D. Nemesio Martín Hernández, D. Joaquín Pizerra Marañal, D. Joaquín Peregrí Pérez, D. Enrique Barceló Landevara, D. Augusto Machado Méndez, D. José Cibantos Cani, D. César Pérez Pérez, D. Pablo García Escuran, D. Pedro Jiménez Barrero, D. José Suárez Luciani, D. Emilio Andrés Villanueva.	<b>CAJINTE DE JUAN MONTES</b> D. Luis Peralta Villar, D. José Esteban de la Zuñiga, D. Luis Alfonso Arfio, D. Jesús Almansa Díaz, D. José Pinos Jiménez, D. Nicolás López Díaz, D. Alejandro Jiménez Vaquer, D. Honorio Jarabo Jarabo, D. José María Montiz, D. José Arias Jiménez.
--	---	---	---

En los reglamentos de esta casa constan los nombres de los muchos alumnos que han ganado en los diferentes ejercicios.  
En la convocatoria de 1911 ingresó esta Academia, 45 alumnos.  
En la de 1912 66 »  
En la de 1913 29 »  
Total de alumnos en las tres convocatorias 140 »  
El curso empieza en 1.º de septiembre. **PUERTA LLANA, 6, TOLEDO**

## CATARROS CRONICOS

### "LA ALISEDA"

INHALACIONES DE PUSAS EN EL AFAMADO POZO DE SAN JOSE, SIN RIVAL EN ESPAÑA, PARA EL APARATO RESPIRATORIO; INHALACIONES DIRECTAS ASEPTICAS, PULVERIZACIONES, GARGARISMOS AZOADOS, ETC.—A CINCO HORAS DE MADRID Y SEIS DE SEVILLA EN EL EXPRESO DE DIA, ESTACION DE SANTA ELENA, COCHES A "LA ALISEDA" EN UNA HORA. ABIERTA LA TEMPORADA DE OTOÑO EL 1.º DE SEPTIEMBRE.

## Papel carbón, cintas y accesorios

para toda clase de máquinas de escribir, mejor calidad, mejor precio, mejor resultado.—Antigua Casa de máquinas de escribir.  
**HORTALEZA, 11 Y 13**

## BALNEARIO DE "LA ISABELA,"

SACEDON (GUADALAJARA)  
Aguas termales sulfatadas, calcicas, magnesias, bicarbonatadas-m. xtas. Especialización en enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neurálgias diversas, etc. etc.—Temporada oficial de 1.º de julio al 30 de septiembre: Automóviles. De Guadalajara: días martes, a las nueve de la mañana. De Madrid: días jueves y domingos, á las cuatro de la tarde. En Madrid: D. Antonio Hernández, Arzobispado, 4.—En Guadalajara: D. Isidro Tabares.—En Huerta: D. María O. Coriza.

## EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical, aun en los casos en que fracasó la medicación polibromurada, con las **PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA**

## Academia IRIARTE

Preparación para carreras militares.—Cursos, 3.º, 1.º, 2.º, 3.º. Esta Academia ha obtenido, desde su fundación, los premios de honor en la Academia de Ciencias, cinco aprobados, entre ellos los años 1901 y 1902, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1903 y 1904, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1905 y 1906, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1907 y 1908, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1909 y 1910, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1911 y 1912, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1913 y 1914, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1915 y 1916, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1917 y 1918, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1919 y 1920, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1921 y 1922, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1923 y 1924, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1925 y 1926, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1927 y 1928, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1929 y 1930, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1931 y 1932, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1933 y 1934, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1935 y 1936, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1937 y 1938, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1939 y 1940, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1941 y 1942, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1943 y 1944, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1945 y 1946, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1947 y 1948, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1949 y 1950, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1951 y 1952, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1953 y 1954, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1955 y 1956, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1957 y 1958, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1959 y 1960, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1961 y 1962, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1963 y 1964, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1965 y 1966, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1967 y 1968, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1969 y 1970, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1971 y 1972, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1973 y 1974, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1975 y 1976, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1977 y 1978, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1979 y 1980, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1981 y 1982, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1983 y 1984, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1985 y 1986, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1987 y 1988, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1989 y 1990, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1991 y 1992, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1993 y 1994, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1995 y 1996, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1997 y 1998, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 1999 y 2000, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2001 y 2002, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2003 y 2004, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2005 y 2006, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2007 y 2008, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2009 y 2010, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2011 y 2012, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2013 y 2014, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2015 y 2016, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2017 y 2018, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2019 y 2020, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2021 y 2022, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2023 y 2024, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2025 y 2026, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2027 y 2028, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2029 y 2030, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2031 y 2032, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2033 y 2034, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2035 y 2036, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2037 y 2038, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2039 y 2040, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2041 y 2042, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2043 y 2044, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2045 y 2046, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2047 y 2048, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2049 y 2050, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2051 y 2052, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2053 y 2054, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2055 y 2056, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2057 y 2058, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2059 y 2060, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2061 y 2062, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2063 y 2064, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2065 y 2066, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2067 y 2068, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2069 y 2070, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2071 y 2072, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2073 y 2074, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2075 y 2076, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2077 y 2078, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2079 y 2080, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2081 y 2082, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2083 y 2084, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2085 y 2086, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2087 y 2088, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2089 y 2090, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2091 y 2092, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2093 y 2094, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2095 y 2096, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2097 y 2098, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2099 y 2100, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2101 y 2102, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2103 y 2104, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2105 y 2106, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2107 y 2108, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2109 y 2110, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2111 y 2112, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2113 y 2114, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2115 y 2116, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2117 y 2118, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2119 y 2120, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2121 y 2122, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2123 y 2124, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2125 y 2126, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2127 y 2128, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2129 y 2130, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2131 y 2132, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2133 y 2134, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2135 y 2136, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2137 y 2138, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2139 y 2140, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2141 y 2142, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2143 y 2144, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2145 y 2146, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2147 y 2148, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2149 y 2150, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2151 y 2152, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2153 y 2154, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2155 y 2156, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2157 y 2158, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2159 y 2160, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2161 y 2162, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2163 y 2164, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2165 y 2166, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2167 y 2168, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2169 y 2170, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2171 y 2172, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2173 y 2174, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2175 y 2176, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2177 y 2178, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2179 y 2180, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2181 y 2182, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2183 y 2184, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2185 y 2186, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2187 y 2188, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2189 y 2190, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2191 y 2192, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2193 y 2194, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2195 y 2196, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2197 y 2198, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2199 y 2200, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2201 y 2202, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2203 y 2204, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2205 y 2206, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2207 y 2208, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2209 y 2210, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2211 y 2212, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2213 y 2214, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2215 y 2216, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2217 y 2218, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2219 y 2220, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2221 y 2222, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2223 y 2224, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2225 y 2226, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2227 y 2228, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2229 y 2230, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2231 y 2232, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2233 y 2234, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2235 y 2236, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2237 y 2238, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2239 y 2240, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2241 y 2242, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2243 y 2244, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2245 y 2246, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2247 y 2248, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2249 y 2250, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2251 y 2252, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2253 y 2254, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2255 y 2256, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2257 y 2258, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2259 y 2260, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2261 y 2262, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2263 y 2264, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2265 y 2266, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2267 y 2268, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2269 y 2270, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2271 y 2272, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2273 y 2274, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2275 y 2276, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2277 y 2278, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2279 y 2280, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2281 y 2282, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2283 y 2284, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2285 y 2286, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2287 y 2288, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2289 y 2290, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2291 y 2292, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2293 y 2294, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2295 y 2296, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2297 y 2298, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2299 y 2300, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2301 y 2302, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2303 y 2304, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2305 y 2306, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2307 y 2308, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2309 y 2310, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2311 y 2312, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2313 y 2314, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2315 y 2316, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2317 y 2318, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2319 y 2320, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2321 y 2322, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2323 y 2324, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2325 y 2326, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2327 y 2328, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2329 y 2330, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2331 y 2332, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2333 y 2334, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2335 y 2336, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2337 y 2338, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2339 y 2340, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2341 y 2342, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2343 y 2344, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2345 y 2346, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2347 y 2348, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2349 y 2350, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2351 y 2352, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2353 y 2354, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2355 y 2356, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2357 y 2358, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2359 y 2360, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2361 y 2362, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2363 y 2364, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2365 y 2366, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2367 y 2368, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2369 y 2370, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2371 y 2372, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2373 y 2374, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2375 y 2376, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2377 y 2378, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2379 y 2380, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2381 y 2382, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2383 y 2384, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2385 y 2386, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2387 y 2388, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2389 y 2390, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2391 y 2392, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2393 y 2394, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2395 y 2396, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2397 y 2398, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2399 y 2400, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2401 y 2402, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2403 y 2404, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2405 y 2406, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2407 y 2408, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2409 y 2410, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2411 y 2412, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2413 y 2414, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2415 y 2416, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2417 y 2418, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2419 y 2420, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2421 y 2422, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2423 y 2424, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2425 y 2426, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2427 y 2428, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2429 y 2430, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2431 y 2432, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2433 y 2434, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2435 y 2436, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2437 y 2438, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2439 y 2440, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2441 y 2442, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2443 y 2444, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2445 y 2446, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2447 y 2448, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2449 y 2450, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2451 y 2452, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2453 y 2454, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2455 y 2456, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2457 y 2458, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2459 y 2460, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2461 y 2462, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2463 y 2464, en Artillería, y 3 en Cañallería, en los años 2465 y 2466, en Artillería, y 3 en Cañaller